IMPRENTA
y Oficinas de la Re[…]cion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — […]OS AIRES, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1869 — NUM. 21

ALMANAQUE

HOY 27—San Juan Crisóstomo obispo y doctor—Luna llena á las 10 y 19 minutos de la noche.

Municipalidad

SESION DE 16 DE ENERO DE 1869.

Presidencia del señor Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente, Azcuénaga, Benitez, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Sanchez Boado y Tamini y leida y firmada el acta de la anterior, se aprobó el dictamen de la seccion de seguridad aconsejando se sacase á nueva licitacion, varios locales para estacionar carruajes en la plaza de la Victoria, cuyos proponentes de la anterior licitacion no habian comparecido á firmar su compromiso.

Se aprobó igualmente el remate del impuesto del ganado vacuno que se mata para el abasto del municipio, aceptándose como mejor proponente á D. Alberto Huergo y Ca. que ofrece la cantidad de ciento diez y siete mil pesos mensuales por dicho impuesto.

En seguida se leyeron algunas modificaciones al proyecto de contrato para las obras de aguas corrientes etc. presentados por la comision especial.

El señor Benitez pidió que se levantasen en general los articulos modificados.

Los Sres. Cuenca y Azcuenega contestaron que el contrato habia sido ya aceptado en general, haciéndosé por consiguiente inutil é innecesaria la votacion que pedia el Sr. Municipal.

En discusion el art. 16 el Sr. Cuenca manifestó: que creia que ahora estarian satisfechos los deseos de la corporacion, pues las obras estaban por ese articulo suficientemente garantidas.

El Sr. Benitez: que antes de emitir su juicio sobre el contenido de ese articulo queria declarar que su intencion no era servir de remora ú obstaculo para la aceptacion de este contrato, que al contrariar, ansiaba verlo lo mas pronto y satisfactoriamente sacionado, pero que á su juicio, cuando se trata de los intereses del pueblo, era preciso ser en estremo cauteloso y estudiar y encaminar las cuestiones que á ellos hacen referencia, con la mas estricta escrupulosidad; que antes de pasar adelante desearia que la Comision Especial le dijera que caracter tenia la Junta Inspectora y que debia hacer de la garantia de que trata el art. 16.

El Sr. Azcuenaga que la contestacion á esa pregunta la hallaria el Sr. Municipal en el art 14.

El Sr. Benitez: que efectivamente ese articulo satisfacia completemente á su interrogacion.

Dijo en seguida que iba á demostrar como la garantia de la cual se hacia mencion en el articulo 16, no era tal en realidad, que en obras de tanta magnitud los Empresarios debian ganar por lo menos un 30 ó 40 por ciento y cuando llegase el tiempo de que la Municipalidad se reservase en garantir doscientos cincuenta mil pesos fuertes, de las deduciones del 10 p%; el contratista habria recibido una crecida cantidad, que le proporcionaria una regular ganancia, que entonces podria convenirle abandonar las obras, aunque perdiese la garantia de los 250,000 pesos fuertes que en ultimo resultado no viene á mas que hacer, un 5 p% del precio total de las obras.

El señor Cuenca: que el señor municipal no habia tenido en cuenta lo que dispone el art 24.

El señor Benites: que ese articulo no responde absolutamente á su objecion.

El señor Azcuénaga: que el señor Benitez debe demostrar previamente, que los presupuestos son exajerados, que sin hacer esa demostracion no puede ser aceptable lo que acaba de esponer.

El señor Tamini: que el señor Benites parte de una base falsa, que es contraditorio suponer que el empresario abandonase los trabajos, cuando haya hecho los primeros que son los de mas costo, que es precisamente en las últimas cuadras donde estriban sus ganancias.

El señor Benites: que en este asunto tiene que presindir de esos detalles, que él hace referencia al precio total de las obras.

El señor Tamini: que ademas el empresario agrega á esa garantia la inmensa cantidad de materiales que indudablemente debe tener aeopiados.

El señor Benites: que el valor de esos materiales está comprendido en el precio total de las obras.

El Sr. Azcuénaga: que el empresario no recibiria sino estrictamente el valor de lo que contribuyere; que para ese objeto habria ingenieros que medirian é inspeccionarian las obras, que la garantia de los 250090 ps. fts. será para responder á un derumbe ó cualquiera otra dificultad que sobreviniera.

El Sr. Benitez: que él niega que esa sea una garantia positiva que para él la verdadera garantia es dinero depositado en efectivo.

El Sr. Lagos: que el Sr. Benitez padece un error al suponer tal cosa, que la garantia de los 250000 ps. fts. es real y efectiva, que es un dinero que el empresario ha ganado, del cual hace ese depósito.

El Sr. Benitez: que constándole que el empresario procede de este asunto con com[…]na fé no se ha de resistir en dejar [com]pleta bu[…] de las obras el millon depositado hasta el fin[…]co, que en obras de esta magnitud en el [il]legible] que invertirse sumas ingentes dentro […], un millon de pesos moneda […] tes de diner casi una cantidad insignificante es[…] cante. […]naga: que el señor municipal

El Sr. Azcuénaga no tiene en cuenta que que acaba de hebras el empresario tiene q' al principiar las obras dinero en efectivo, para desembolzar mucho ser hornos de ladrillo, trabajos previos, como que recien en los compras de terrenos etc. que se [illegible] últimos meses del término que se concede para concluir las obras, los gastos serán menos y las ganancias mas crecidas; que antes de votarse este articulo tiene que hacer una indicacion, que en nada altera el espiritu de la garantia y que espera será aceptada por los demás señores Municipales: que el depósito de pesos fuertes hecho en el Banco de la Provincia, lo será en bonos nacionales, que como estos bonos valen únicamente un 50 p%, en vez de 40,000 pesos y que las deducciones del 10 p% deben continuar hasta llegar á la suma de 300,000 pesos que quedarian en garantia hasta terminar el año de esplotacion.

El Sr. Benitez: que desea saber si la garantia del Banco de Londres no existe con esa modificacion.

El Sr. Azcuénaga que precisamente la garantia de los 80,000 pesos sostituye á la del Banco citado.

El Sr. Benitez: que es preciso tener en cuenta que los bonos nacionales no tienen su valor determinado, que es probable que dentro de uno ó dos años se coticen al 20 ó 30 p% y que en entonces vendria á resultar, que la garantia seria ilusoria.

A indicacion de varios señores municipales se puso á votacion de si estaba ó no suficientemente discutido el articulo 16 resultando afirmativa.

En seguida se votó este articulo con la última modificacion resultando afirmativa.

Despues de leido el articulo 17 los señores Lagos y Casares observaron: que era preciso que se determinara claramente, cuando daria principio á la reconstruccion de las obras ó empedrados que tendria que destruir.

Se convino agregarle la palabra «inmediatamente»

Votado este articulo con esta modificacion resultó aprobado.

El articulo 18 fué igualmente aprobado.

El 19 se aprobó agregándole á indicacion del señor Lagos «siendo de cuenta de los particulares las obras anteriores.

Los articulos 20, 21, 22 y 23 se aprovaron sucesivamente.

Despues de leido el 24 el señor Benitez observó que sino se pagaban todas las cuadras por igual y ademas se hacia un anticipo de 60 p% sobre las máquinas y materiales introducidos, tal vez resultase que el total de las obras se abonase antes de concluirse.

El señor Azcuénaga: que el señor Benites no tenia en cuenta que el 60 p% que se adelantaba por los materiales y maquinarias que se introdujeren, era despues descontado al hacerse los pagos trimestrales.

El señor Casares: que él no convenia en ese adelanto del 60 p , que seria oneroso para la Municipalidad tener que pagar intereses con tanta anticipacion, al empresario, que en Inglaterra no paga mas que un dos por ciento de interes, puede muy bien convenirle, introducir esas maquinarias que importan muchos millones al principio de las obras y estan recibiendo un interés por todo el tiempo que estas duren de 7 p% al año.

El señor Cuenca: que al empresario no le convenia, ni habia tampoco de introducir ni maquinarias antes del tiempo en que se necesitasen.

Puesto á votacion este articulo lo mismo que los 25, 29, 27, y 28 fueron rprobadas.

En discusion el articulo adicional se sostituyó á indicacion del Sr. Azcuenaga, el dia 1.° por el último de cada mes.

Con esta modificacion fué puesto á votacion resultando afirmativa.

Por ser la hora avanzada se levantó la sesion siendo las cuatro de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

Eduardo Dimet.
Secretario.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para contratar la navegacion del Rio Bermejo dentro de las bases siguientes:

1.° El término del contrato no excederá de cuatro años.

2.° La empresa se obligará á hacer por lo menos seis viajes en el año.

3.° Se acordará una subvencion que no exceda de tres mil pesos fuertes por cada viaje de ida y vuelta desde cualquiera de los puntos del Litoral hasta altura de la ciudad de Oran.

4.° Se hará una concesion de cincuenta leguas cuadradas de tierra al que hiciese doce viages al año, los que deberán ubicarse en los territorios nacionales que el P. E. designe

Art. 2.° Autorizase igualmente al P. E. para contratar la apertura de los caminos carreteros desde los puertos mas convenientes y próximos de la costa del Bermejo á las ciudades de Salta, Jujuy, Tucuman y Santiago.

Art. 3° Queda facultado para invertir de las rentas generales, las cantidades suficientes para llenar los compromisos que contraiga en virtud de los articulos precedentes.

Art. 1.° El contrato estipulado sobre las bases anteriores será sometido á la aprobacion del Congreso.

5.° Comuníquese al P. E.

Dada en la sala de sesiones del Congreso argentino en Buenos Aires, á los catorce dias del mes de octubre del año de 1868.

MARIANO ACOSTA — ANGEL ELIAS
Ramon B. Muñiz — *Carlos M. Saravia*
Sec. de la CC. DD. — Sec. del Senado

Buenos Aires, octubre 16 de 1868.

Cúmplase, comuniquese, publiquese y dese al R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1868.

Exmo. Señor:

Los que suscriben tienen el honor de someter á la elevada conside acion de V. E. la siguiente propuesta para la navegacion del Rio Bermejo.

Art. 1.° Roldan y Matti se comprometen á verificar la navegacion del Rio Bermejo por el Teuco hasta el puerto de Oran, obligándose á esplorar el Rio Grande de Jujuy ó Lavallen hasta veinte ó treinta leguas antes de llegar á la misma ciudad de Jujuy, y navegarlo si se encontrase de dos piés de agua para arriba, lo mas pronto posible, pero en un término que no pasará de seis meses, contados desde la fecha del contrato.

Art. 2.° Los vapores destinados á esta navegacion deben tener á lo menos una capacidad de cincuenta toneladas, ó si se considera mejor que sean remolcadores, estos podrán llevar chatas cuando menos con ese tonelaje. Pero es entendido que si tal tonelaje hace obstáculo á la navegacion desde el puerto de Oran, ó hasta el pasaje que se encuentra á propósito cerca de Jujuy en el Lavallen, será entonces reducido á la proporcion debida para esta parte de la navegacion.

Art. 3° Roldan y Matti se obligan del mismo modo á conducir gratis en sus buques la correspondecia del gobierno y las balijas que le sean entregadas por la administracion de correos nacionales, pero á cargo de un empleado de su dependencia que se responsabilice de la conduccion y distribucion en el tránsito.

Art. 4° El gobierno por su parte acordará á Roldan y Matti una subvencion de dos mil pesos fuertes por cada viaje de ida y vuelta, desde cualesquiera de los puntos del Litoral del Paraná, hasta el puerto de Oran, los que serán abonados al regreso de cada viaje redondo.

Art. 5° Se concederá á Roldan y Matti, cincuenta leguas cuadradas de terreno, en propiedad, y en los territorios nacionales sobre la márgen del Bermejo que el P. E. designase, cuando los empresarios hayan hecho doce viajes redondos hasta el puerto de Oran en el periódo de un año.

Art. 6° El presente contrato durará por el término de cuatro años, á contar desde el dia en que los empresarios verifiquen su primer viaje redondo, entre cualesquiera de los puntos del Litoral, del Paraná y el puerto de Oran, quedando sin efecto, si en el término de un año no verificasen su primer viaje, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

Art. 7° Los concesionarios Roldan y Matti tendrán derecho á la preferencia en el contrato que se celebre con el gobierno para la apertura de los caminos carreteros desde los puntos mas convenientes y proximos de la costa del Bermejo á las ciudades de Salta, Jujuy, Tuman y Santiago.

Art. 8° En caso de que los empresarios resolviesen construir en el pais alguno ó algunos de los vapores destinados al servicio á que se refiere esta propuesta, serán esceptuados de los derechos de aduana, á su introduccion, las maquinas ó utiles que hayan de ser empleados en su construccion en la parte que lo permitieran las leyes de la materia.

Art. 9.° Cualquiera diferencia que se suscitase entre el Gobierno y la Empresa sobre la interpretacion y estencion de las bases contenidas en el contrato, será decidida única y esclusivamente por árbitros que nombrará cada una de las partes con arreglo á las leyes del pais.

Art. 1.° El presente cóntrato será reducido á escritura pública, dándose copias testimoniadas á Roldan y Matti.

Roldan y Matti.

1° Art. Adicional. Los Empresarios Roldan y Matti se comprometen á hacer cuando menos seis viages redondos al año, á contar desde la fecha en que se haya principiado la navegacion que se estipula en este contrato.

2° Art. En la parte del Art. 1° de este contrato donde dice: «y navegarlo si se encontrase de dos piés de agua para arriba, lo mas pronto posible, pero en un término que no pasará de seis meses contados desde la fecha del contrato» debe entenderse que el Lavallen será esplorado y navegado si se encuentra en condiciones para ello antes de seis meses despues que haya tenido lugar el primer viaje redondo hasta Oran ó Esquina Grande.

Roldan y Matti

Buenos Aires, Enero 18 de 1869.

En vista de la autorizacion dada por la ley de 16 de octubre de 1868. El gobierno acepta en todas sus partes la anterior propuesta hecha por los señores Roldan y Matti para la navegacion del rio Bermejo, por ser esta la mas ventajosa y ajustada á dicha ley importando la conformidad del gobierno, un contrato con dichos señores, que se reducirá á escritura pública tan luego como sea aprovado por el Congreso.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ TARFIELD.

Es copia

Pedro D. Quiroga.
Oficial 1.°

—

El Director Residente del Ferro-carril Central Argentino.

Buenos Aires, Enero 21 de 1369.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Damacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de acompañar á V. E. para conocimiento del Gobierno, la nota del tráfico del ferro-carril central argentino en el mes pasado de Noviembre.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomás Armstrong.

Buenos Aires, Enero 22 de 1869.

Publiquese y pase á la oficina de estadistica.

Luis V. Varela.
S. S.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 27 de 1869.

Los amigos del ejército.

El diario oficial aseguró que la «Nacion Argentina» habia llamado *canalla* á los soldados del ejército, en un editorial.

Al principio creimos que, torciendo el sentido de un articulo del señor Gomez, que la «Nacion» publicó y prohijó entre sus editoriales, se pretendiera hacer una esplotacion.

Hemos vuelto á recorrer el articulo y en él no se dice mas sino que el ejército está seguido por quince mil individuos de todas nacionalidades, entre los cuales si hay muchos que son honrados, hay otros que son peores que plaga de langostas.

He ahi todo.

¿Se pretenderá que una parte de los vivanderos, negociantes y cuervos de campaménto son el ejército argentino.

Los antecedentes de este diario bastan para responder de la imputacion que recibe de la prensa oficial.

La costumbre de insultar razas, pueblos, corporaciones é individuos, pueden reclamarla el órgano oficial,

Llamar reyertas de pulperia á nuestras luchas por la independencia, borrachos á los soldados de la libertad pueblo de bárbaros y *canallas* al pueblo que hacia al insultador el honor inmerecido de nombrarlo su primer magistrado, son hechos demasiado recientes para que puedan olvidarse sus autores.

No hace mucho que los corresponsales de *La Tribuna* escribian y la *Tribuna* publicaba que el ejército argentino se componia de *presidarios asesinos y ladrones* (testual.)

Cuando todo eso hacian los órganos oficiales, la *Nacion Argentina* ha sido el único diario á quien cabe el honor de haber defendido constante y ardorosamente á los soldados que combatian por el honor de nuestras armas.

Esos virtuosos militares, separados de sus familias, afrontando la fatiga de una campaña de cuatro años, olvidados unas veces, calumniados otras, marchando siempre al peligro y á la muerte con alegria y con fé, no han tenido en la prensa otro defensor que la *Nacion Argentina.*

La «Nacion Argentina» ha defendido el ejército contra los que negaban la justicia de su causa, calificando de *bárbara* la guerra que sostenia.

Le ha defendido contra los que le pintaban como instrumento ciego de la ambicion estrangera, que iba á derramar insensatamente la sangre de nuestros hermanos y aliados naturales.

Le ha defendido contra la atmósfera corrompida que se formaba á su espalda, cuando se clamaba por la paz, para salvar el poder espirante del tirano á quien combatia.

Le ha defendido contra los que le prohibian arrancar las armas con que se daba muerte á nuestros compatriotas, derrumbar las fortalezas que amparaban una sangrienta dictadura y romper las cadenas que clavaba en las riberas argentinas, desde las barrancas de Humaitá, un tirano estranjero.

Le ha defendido contra los que pretendieron dis lverle, privándole de toda representacion y dispersando sus cuerpos, enviándolos á las provincias con la bandera de las facciones, en lugar de la bandera nacional que hacian flamear en el cuartel general enemigo.

Le ha defendido contra los que hacian propaganda de odio y desprecio, declarando que no habia generales dignos de ponerse al frente del ministerio de la guerra, usurpando el pago de sueldos decretados por el Congreso y ganados en el campo de batalla, enviando una destitucion al general Gelly, en pago de sus servicios y de sus laureles y borrando de las listas militares, por cientos, á gefes que se perjudicaban y se deshonraban por este arbitrario proceder.

Cuando la prensa ministerial se pasmaba de admiracion ante el valor y las hazañas de los *aliados naturales*, la «Nacion Argentina» ha levantado su voz para recordar que en nuestros ejércitos habia inteligencias que presidiesen á las victorias, que esas victorias se contaban por centenares, que nuestros soldados erán valientes, virtuosos, sufridos, presentando un ejemplo de disciplina, de patriotismo, de fortaleza y de abnegacion admirables, cosas que parecian olvidadas para rendir ovaciones á las legiones de Lopez, cuyos menores esfuerzos eran presentados como prodigios de la guerra.

Pregúntese, lo repetimos, quienes han hecho todo eso con el ejército argentino y con sus gefes mas beneméritos.

No! Las palabras insultantes que el diario oficial pone en nuestra boca, no pueden haber sido proferidas sino por los que han llamado al pueblo argentino pueblo de *aristócratas y canallas*, á los hijos de Buenos Aires *gallos de mala ralea* y á los soldados de nuestro ejército *presidarios ladrones y asesinos.*

La parte seria.

La conducta del gobierno con motivo del gran sainete Varela, tiene, ademas de su faz rídicula, un lado bastante sério.

La parte ridicula resalta demasiado á los ojos del público para que sea necesario recargar sus colores.

La batalla de los Molinos dada contra un ejército de tres hombres, por el General Ovejero;

Los pasaportes que se iban á espedir al Ministro Boliviano;

La declaracion de que no bastaban doce mil guardias nacionales de Salta para batir á esos tres hombres;

Los contingentes pedidos al Gobierno de Tucuman, como consecuencia de esa insuficiencia;

La destitucion indirecta de Arredondo, á quien no se quiso confiar el mando de las tropas, despues de nombrarlo gran proconsul del interior;

El desaire hecho á Taboada y Navarro nombrándose desde Buenos Aires un General en Gefe de operaciones y haciéndolo marchar reventando caballos á abrir campaña contra tres hombres, acaso imaginarios;

La marcha de grandes batallones de linea y la alarma sembrada en toda la República:

Hé aquí lineas bastantes para trazar una gran caricatura. Pero, en fin, agradezcamos al señor Sarmiento que no haya declarado al pais entero en estado de sitio, mandando suspender la prensa de oposicion y decretando que se ponga en ejercicio la guardia nacional, prévia clausura de todos los establecimiento de negocio.

Todo esto y aun mas podia haber sucedido; pero habiendo quedado todo en el ejército de operaciones y en la batalla de los Molinos, no insistimos mas.

Viene ahora la faz, ó diremos mejor, las dos fases sérias de la cuestion.

¿Cuánto dinero va á costar al pais el miedo del señor Ovejero y la credulidad del gobierno?

Tres mil hombres movilizados en Salta, de los cuales quedan aun dos mil sobre las armas; doscientos guardias nacionales de Tucuman, en su travesia hasta Salta, el transporte de las tropas de linea y los demás gastos de armamento, vestuario, mantencion y movilizacion de toda la fuerza que se ha puesto en movimiento, segun lo espresó el diario oficial al dia siguiente de saberse la noticia de la invasion del ejército de Varela, todo esto, decimos, no se hace con cuatro reales sino con millones de pesos que, en buena ley, debia pagar el general Ovejero que hizo levantar un ejército donde no se necesitaba ni un teniente alcalde.

Creemos que esto es sério.

Pero hay algo mas sério aun.

So pretesto del ejército de Varela, fuerte de tres hombres, se ha metido en las Provincias un ejército de linea, para los fines que el Dr. Mandinga sabe, sustrayéndole al ejército del Paraguay, en el momento en que era mas necesario para terminar la campaña y aprovechar los frutos de la victoria.

¿Cuales serán las consecuencias de este hecho?

La primera está producida. Cuéntense los soldados argentinos que existen hoy en territorio paraguayo.

La segunda es fácil de preveer.

Todos los cuerpos de linea que se envian á las provincias, se van á deshacer en ellas.

Fijese el gobierno en lo que sucedió cuando la anterior invasion y forme esperiencia de los hechos pasados. En la redaccion de este diario hay un testigo presencial de lo que vamos á decir:

Cuando la anterior y verdadera invasion de Sáa y Varela, los dos últimos cuerpos que volvian de la campaña del interior, se desbandaron al embarcarse en el puerto del Rosario. No quedaron alli sino los cadáveres de algunos gefes y oficiales fusilados á boca de jarro por los soldados que se retiraron con sus armas, acantonándose por un dia en las inmediaciones del Rosario y tomando luego el camino de sus provincias.

Casi todos los soldados que forman esos cuerpos estancumplidos.

El Gobierno mismo, teniendo los resultados de ese hecho, se apresuró á gratificar las tropas que enviaba como guardia pretoriana del General Arredondo. ¿No está esto revelando sus recelos?

Pues si los tiene, sea lójico y no busque la disolucion del ejército por obedecer la mania de fundar su prestijio militar y hacer politica eu el interior, que no necesita de soldados sino de los agentes pacificos que todos conocemos como los mas eficaces remedios contra la revuelta.

Seguros estamos que la prensa oficial, al oirnos asegurar la disolucion de los cuerpos que se sustraen á la guerra del Paraguay para hacer politica proconsular en las provincias, ha de decir que provocamos esa disolucion.

Todo hombre sensato y bien intencionado convendrá sin embargo [illegible] que hay un precipicio e[n] el términode u[n]a ruta no es con el fin de que nadie vaya á arrojarse á él de cabeza, sino, al contrario, para que se evite un mal que se va buscando por los que se empeñan en seguir un camino estraviado.

Cambios de escena.

Parece que asistiéramos á la preparacion de grandes acontecimientos, segun los hechos que se van pasando y cuya importancia y multiplicidad llama la atencion.

El marques de Caxias deja al ejército, en visperas de terminarse la campaña y se retira á Rio Janeiro.

El almirante José Ignacio deja tambien el mando de la escuadra.

El general Osorio abandona el teatro de sus hazañas y se va á la corte del Brasil, desde donde emprenderá un viaje para Europa.

El consejero Paranhos viene al Rio de la Plata, acreditado en mision diplomática.

El consejero Silveira da Motta viene tambien á estudiar el pais y los acontecimientos de la politica y de la guerra.

El consejero Octaviano le acompañará ó le seguirá probablemente con objetos análogos.

El Sr. Rodriguez, comisionado por el Gobierno Oriental, se pone tambien en marcha para el teatro de la guerra.

El Gobierno Argentino parece que tampoco se quedará sin su enviado.

¿Qué hay detras de este gran movimiento militar y diplomático?

¿Se prepara realmente algun cambio trascendental?

Segun nuestros informes, estas transformaciones, retiradas, enviados y viages significan mucho menos de lo que aparentan significar.

El Marques de Caxias se retira, por que él considera casi terminada la guerra y parece que de antemano habia manifestado al Emperador que su edad no le permitia continuar la campaña sino hasta el momento en que el ejército aliado ganase la batalla decisiva y fuese ocupada por sus armas la ciudad de la Asuncion: El marqués dice que ya el cañon tiene una voz secundaria en el debate y que debe tomar la palabra la diplomacia.

El general Osorio se retira por las mismas causas, á que se agrega hoy la gravedad de sus dolencias. El general Osorio ha hecho la campaña casi como inválido, con una pierna completamente ulcerada y dos fuentes en ella. No se dirá que el General Osorio no há tomado el gusto á la pólvora y al plomo paraguayo, puesto que su última herida la debe á la bala enemiga que le atravesó las mandíbulas.

Estos generales, lo diremos de paso, dejan el mas hoaroso recuerdo, como soldados valerosos, que han desafiado personalmente todos los peligros, y como generales espertos que han sabido conquistarse una merecida consideracion, traducida en la mas viva y general simpatia respecto del general Osorio.

No conocemos las causas del retiro del almirante.

En cuanto á la venida del Sr. Paranhos, entendemos que era cosa resuelta desde hace tiempo.

Viendo acercarse el término de la guerra, el gobierno Brasilero parece que pensaba en enviar una persona altamente caracterizada para que, de acuerdo con los aliados asistiesen á los trabajos de la nueva organizacion del Paraguay.

No tiene otro objeto el envio del Sr. Rodriguez, y el del agente que sin duda nombrará el gobierno Argentino.

Ya quedan pues nuestros lectores en el secreto de lo que significa el movimiento militar y diplomático que tan grandes proporciones ha tomado en estos últimos dias, y de seguro que los diarios oficiales no les han de revelar nada mas detallado ni mas auténtico.

En cuanto al viaje de los consejeros da Motta y Octaviano, es asunto diferente.

Ellos no representan ningun gobierno. Pero son los ilustrados y caracterizados representantes de los partidos, cuya voz tiene la mayor importancia en el parlamento brasilero y que han de necesitar conocer á fondo los hechos y los hombres para poder juzgar las cuestiones trascendentales que se presentarán sin duda antes de mucho tiempo.

Correspondencia de Estados Unidos.

Washington, Noviembre 30 de 1868.

A la agitacion electoral de la pasada quincena ha sucedido una temporada de calma y de esperanza, muy apropósito para aquietar los odios y restablecer sino la armonia, al menos ese respeto mútuo que deben entre si los partidos en toda sociedad culta. El silencio del General Grant, que bien merecia ser llamado como Guillermo de Orange el *taciturno*, es el que da márjen á las lisonjeras espectativas respecto de su gobierno. que, abrigan tanto los republicanos como los demócratas. Los primeros creen que le pertenece en cuerpo y alma, mientras que los segundos confian en que la elevacion de su carácter, sus antecedentes conservadores y la necesidad de independizarse del dominante esclusivismo de la mayoria radical del Congreso, lo decidirán á buscar el apoyo de la minoria demócrata.

Entre tanto, nadie penetra su pensamiento sobre su politica futura, ni las personas con quienes ha de formar su gabinete. Encerrado en su habitual modestia, huyendo de las públicas ovaciones y hablando lo menos posible, inspira una confianza general, haciendo esperar á todos que nos han de ser menos útiles durante la paz las eminentes cualidades de prudencia, moderacion y firmeza que desplegó durante la guerra.

El 26 del corriente tuvo lugar la *accion de gracias*, que anualmente tributa la Nacion Americana, por el órgano de sus magistrados y sacerdotes de todos los cultos, al Hacesdor Supremo, por los beneficios dispensados durante el año transcurrido. Piadosa devosion introducida por los primitivos fundadores de las colonias, y tomada de los Isreslistas encontrándose como estos últimamente los padres peregrinos, en el magestuoso silencio de las desiertas selvas, en inmediato contacto con una naturaleza virjen y vendecida, como un eden de magnificos dones, nada mas natural y al mismo tiempo nada mas elocuente y sublime que este tributo de gracias, rendido por la criatura humana al padre de la luz y de la vida, á Providencia bienhechora, que voy proveyendo á sus necesidades renueva las estaciones y por medio de ellas derrama la abundancia sobre la tierra. Tanto la alocucion del Presidente Johnson como la de los Gobernadores de Estado son dignas del elevado tema que las inspira:

La siguiente del Secretario de Estado al Secretario de la Marina indica las órdenes que han sido dadas al General Mac-Mahon y al Vice-Almirante Daviz respecto de las dificultades con el Paraguay.

(Sigue la nota ya publidada.)

Posteriormente á la preinserta nota, los diarios han publicado parte de la correspondencia mediada entre Mr. Washburn y el Ministro Benitez del Paraguay, y ademas cartas particulares del almirante Davis en las que, refiriéndose á informes obtenidos de los almirantes Ingles y Frances, se desmienten como infundadas las noticias referentes á las violencias ó atentados contra la humanidad, del Presidente Lopez. El Almirante Tesquet dice que el Cónsul Frances recien llegado á la Asuncion, contradiciendo «*estas estravagantes invenciones*» asegura «*que él jamas ha sido inquietado*».

La prensa ha comentado de diverso modo estos informes; asi, mientras unos diarios se han apresurado á calificar á Lopez de monstruo; otros y entre ellos el «Herald» de New-York, dan como evidente la complicidad de Mr. Washburn en la conspiracion contra el Presidente Lopez y tributan elogios á la hábil redaccion de las notas del Ministro Paraguayo. Agregando algunas consideraciones el citado acerca de esta prolongada guerra, se admira como el Brasil sin contar mas que con una renta de ps25 millones al año, pueda haber aglomerado una deuda de ps 575,000,000 oro, y tenerse en pié en medio de semejante bancarrota. Alcanzando la renta apenas para pagar la mitad de los intereses de esta colosal deuda, ¿como puede cubrir los gastos ordinarios de la administracion y los estraordinarios de la guerra? No hay duda, concluye, que si Lopez se sostiene seis meses mas, veremos al Paraguay en paz y á su poderoso vecino imperial en los apurados dolores del parto de una revolucion americana.

Muy diferentes versiones se dan acerca de la insurreccion de la isla de Cuba, segun tiene su origen en las apasionadas fuentes de los diarios españoles ó de relaciones de los revolucionarios se estan desbandando ó rindiéndose voluntariamente á las autoridades españolas á fin de obtener un perdon; que batallones de voluntarios de mas de ochocientos hombres están marchando de la Habana al teatro de la guerra y que esta terminará antes que lleguen los resfuerzos de España. Los revolucionarios por su parte sostienen que las fuerzas no bajan de 14 á 15 mil hombres, que dominan la mayor parte de la isla, que la revolucion gana terreno cada dia estendiéndose al oeste, y que las tropas reales deseminadas diversas guarniciones, no se atreven á tomar la ofensiva, abandonando las ciudades. Sea de esto lo que fuere, por mas que el general Lerzundi se lisonjée con la pronta terminacion de la guerra, sino le llegan considerables refuerzos, es de creer que ella dure y se prolongue por algun tiempo, pero no se rinden tan fácilmente las armas cuando se pelea por una grande y santa causa, que siempre sabe infundir incontrastable constancia y heroismo, en los adalides que la sostienen. La revolucion de independencia de las provincias Unidas de los paises bajos, cuando el poder de la España se encontraba en todo su apojeo y en el presente siglo la revolucion de la independencia sud-americana, son monumentales lecciones que atestiguan cuan fecundo, invencible y milagroso es el jenio de la libertad cuando se decide á limpiar á brazo partido contra un execrado poder opresor. Por otra parte, la revolucion de España está en su principio; desprestigiada y aborrecida de muerte la monarquia, é ignoradas ó mal comprendidas las instituciones republicanas, es muy natural que encalle en el abismo de la monarquia y de la guerra civil antes de conseguir afianzar un gobierno establemente. Tales circunstancias no pueden ser mas oportunas, para que á la larga triunfe la revolucion de Cuba, en la imposibilidad de que el Gobierno español, absorvida su atencion por intereses mas inmediatos, envie nuevos refuerzos. En cuanto al auxilio de los filibusteros americanos que se disponian á marchar á la Isla, parece que no tendrá lugar, desanimados por la estricta neutralidad que ha asumido el gobierno americano.

A. Carrasco Albano.

Rumores de afuera.

Escriben al *Siglo* de Montevideo.

«Ayer partió el general Rivas en la comision militar que le ha confiado el gobierno y se dirige á las provincias del Norte, esto es, directamente á Tucuman para emprender de alli las operaciones de la montonera haga necesarias sobre Salta.

«El nombramiento de Rivas, por el lado politico, puede muy bien resultar un paso errado; puede producir sospechas en el general Navarro de que el gobierno no confia en su lealtad á pesar de las pruebas que de ella le ha dado por actos públicos, y que constantemente está ratificando en su correspondencia privada.

Desde el momento en que Sarmiento subió al gobierno, tuvo en sus manos pruebas irrecusables de la buena fé de este gefe, en correspondencia que Sarmiento no podia poner en duda. Navarro es un gefe muy prestigioso en el Norte desde tiempo atras; y aunque los unitarios no pueden decir que tiene este origen politico, el partido liberal reconoce que ha prestado buenos servicios á su causa, asi lo ha probado durante durante toda la administracion Mitre y desde el dia siguiente de Pavon.

Yo no sé como olvida ó ignora estas cosas el señor Sarmiento, y como se le oculta, que la presencia de Rivas anulando á Navarro, puede dar por resultado que este se considere por ofendido y piense que en los consejos de gobierno no inspira confianza, vale decir que se tienen sospechas de que sea traidor.

Solo que no haya hechos que no sean del dominio público, ha podido creerse que para acabar con la miserable montonera de Varela no basta Navarro. Pero el gobierno actual no descuella por el lado de la prudencia politica; y bien pudiera ser que no haya en todo esto mas que una imprudencia.—Esperemos los sucesos.

Asi seguimos esperando los resultados de la comision de Luis Velez en San Juan. Repito lo que he dicho antes: de alli no hay que recelar una conmocion ni guerra civil, por falta de elementos para resistir la accion del gobierno nacional; pero si hay que temer un nuevo manoseo de los principios y un mal precedente mas.

En San Juan quisieron negarle facultades al comisionado y pusieron en duda su investidura misma; y segun una carta que he visto, asi que han conocido en parte *las instrucciones* que lleva, se le han multiplicado las dificultades y muchas voluntades se ha enagenado el gobierno nacional.

Por supuesto que hasta ahora sigue el público ignorando el acto oficial que hizo comisionado nacional á Luis Velez. Debo repetir para que conste en letras de molde, que hay empeño de parte del gobierno nacional en este misterio; y puesto que á la prensa *satisfecha* le gusta las comparaciones, diré que el gobierno anterior no obraba de este modo, y que si lo hubiera hecho, la tal prensa habria hecho tronar el bombo de Enero á Enero.

Preguntaba yo últimamente á un alto funcionario cual era el motivo que tenia el gobierno para guardar un silencio ante-republicano sobre la mision de Velez, sobre el movimiento de las rentas nacionales, y me contestó que Sarmiento entendia que el gobierno no estaba en la obligacion de satisfacer *los curiosos*; que bastaba que diera oportunamente cuenta al Congreso.

Los electores de el *Siglo*, y mis compatriotas los argentinos que esto lean, han de asombrarse sin duda de que estas sean las ideas de que el señor Sarmiento nos haya importado de los Estados-Unidos; y que el secretario del presidente sea el redactor en gefe del diario que á menudo desataba suspiras contra la administracion anterior.

¡Como habria resonado el bombo si esto hubiera sucedido entonces!

—Los desórdenes cometidos por soldados brasileros en la Asuncion, son positivos, aunque todo hace creer que se les ha exajerado de propósito por lo que no pierden coyuntura para desacreditar la alianza. El gobierno tiene exacto conocimiento de los hechos y pronto los tendremos todos.

De todas maneras, los desórdenes cometidos no pueden dejar de ser aprobados por el gobierno brasilero: seria una vergüenza que no lo hiciera, y que cargara con la responsabilidad de lo que algunos cuerpos mal aconsejados hicieron en la abandonada Asuncion.

La conducta del general argentino ha sido en este caso muy circunspecta. Al saber la existencia de esos desórdenes, dió una órden general vigorizando aun mas la disciplina de nuestro ejército. Ha mandado un cuerpo á la Asuncion para prestar los auxilios que necesite el comercio argentino.

Empieza á establecerse una corriente de emigracion al Paraguay, figurando en primera linea la poblacion suelta del Rio de la Plata, italianos en su mayor numero.

Cuando el mundo sepa que han caido para siempre las barreras que una tenebrosa tirania, oponia á la civilizacion en el Paraguay, y que esa tierra tan llena de elementos naturales está abierta á la industria y al comercio

---

43

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

tranquilo, porque sé bien que la defenderia como el mejor hombre de guerra.

—Vuestro ejemplo, dijo Zayda Fatima.

—Y su sangre, repuso Guzman, la noble y brava sangre de los Coronel. ¿Y no pensais, señora, en dejar al fin vuestro disfraz y aparecer de nuevo como dama en la córte, al lado de la reina?

—Yo no volveré á aparecer mujer, sino para entrar en un convento.

—¿Para un convento os guardais, doña Maria?

—¿Y qué he de hacer yo en el mundo? esclamó Zayda Fatima: mientras me necesite la reina, la serviré: cuando el rey don Fernando esté asegurado en el trono, cuando la reina descanse al fin de tanta fatiga, de tanta zozobra, de tanta y tan terrible lucha, cuando reciba el premio que Dios reserva sin duda a su virtud y á su constancia, me encerraré en el claustro.

—Dicen, observó Guzman con la voz poco firme, que el infante don Juan Manuel andaba enamorado de vos, y que con vos se hubiera casado de muy buena voluntad.

A Guzman se le iba yendo la cabeza, se contenia á duras penas, tenia celos del infante, porque le habia oido hablar con adoracion de Zayda Fatima, y sus celos se revelaban y hablaban.

La conversacion iba haciéndose sumamente peligrosa.

—¡El infante don Juan Manuel esclamó Zayda Fatima: dejadme á mi de niños mal criados en la traicion, y que si no la cometen andan tan cerca de ella, que puede considerárseles ya como traidores.

—Asi son todos en Castilla, doña Maria, dijo Guzman el Bueno, y los que no son asi, se cuentan en muy pequeño guarismo.

—Si, es verdad; no todos son como vos, que no solamente habeis vertido la sangre por vuestro rey, sinó que por él os habeis hecho pedazos las entrañas, y á pesar de esto, no pedis á la reina para defender á su hijo como los otros señores villas y castillos, y bien sé yo que; cuando la reina no tiene dinero para pagar las lanzas que acaudillais en vuestro adelantamiento de la frontera de Granada, pagais el sueldo á la gente de vuestro tesoro particular. ¡Ah! esto es ser bueno, noble y leal. No, no como ese infantillo don Juan Manuel, que cuando le quitan una villa pide otra, y si no se lo dan, se enoja, y si no ha llegado á la traicion, anda en tratos poco licitos con los traidores, como cuando ayudó en lo que pudo al intento de casarse con la reina del desventurado infante don Pedro de Aragon.

—Qué quereis, asi anda el mundo; y muchos de los que obran de tal modo, no lo hacen á mal hacer. El infante don Juan Manuel no es de los peores, y al fin y al cabo, aunque se haya hecho pagar mas de lo que vale, ha estado siempre bajo el estandarte del rey; casado con vos, tal vez, y sin tal vez, de seguro, se hubiera convertido en un buen vasallo.

—No parece, dijo con impaciencia Zayda Fatima, cuya fiebre crecia, cuya cabeza sentia á cada momento mas la embriaguez del amor, sino que el infante os ha hecho procurador suyo para conmigo.

—No por cierto, saltó Guzman; todo consiste en que os quisiera ver bien casada, con un infante tan poderoso como don Juan Manuel, lo que os daria infinitamente mas medios para servir á la reina.

—Perdonad, dijo Zayda Fatima, pero no parece sino que os habeis propuesto impacientarme: no me hableis mas del infante; él es la causa de que yo me haya apartado de la reina y convertidome en lo que nunca, ni aun en sueños, habia pensado.

—Perdonadme si os hago una pregunta, doña Maria, y todo por vuestro interés: ¿amais á otro hombre?

—¡Que si amo yo, Dios mio! esclamó Zayda Fatima cogida de improviso, y ya demasiado combatida por su amor: ¡que si amo yo!

—¡Ah, basta, basta, señora! dijo Guzman el Bueno: en la manera de vuestra respuesta, comprendo que amais con toda vuestra alma.

—Es verdad, dijo Zayda Fatima, amo pero mi amor es de todo punto imposible: no hablemos mas de ello.

—¿Y por qué eso? dijo Guzman el Bueno, que estaba tambien aturdido: vuestro amor debe ser como vos, noble y puro.

—¡Oh, si noble y purisimo! esclamó Zayda Fatima.

—Los amores puros, no ofenden á nadie, ni á Dios, ni al mundo.

—Si, cuando son imposibles, cuando una desdichada mujer ama sin poder evitarlo, sin que basten toda su virtud, todo su valor, á un hombre que no puede ser suyo, porque es de otra.

—¿Y no creeis que en esos amores purisimos que vos aleentais, hay mucho de fraternidad? ¿No creeis que una hermana, una madre, una hija, puede amar á un hombre infinitamente mas que una amante? ¿No creeis que hay amores que se alimentan de si mismos, y que encuentran en si mismos la recompensa?

—¿Amais vos de ese modo, don Alfonso?

—No sé, no sé qué deciros, contestó conmovido Guzman el Bueno; pero existe un sér sobre la tierra, por cuya vida, por cuya honra, por cuya felicidad, me intereso como si fuera mi hija, mi madre, mi hermana; un ser á quien amo de esta manera desde que le conocí, un sér á quien no olvido un solo momento, por cuya suerte, ignorándola, estoy ansioso; un sér por cuya ventura daria yo mi sangre, como la daria por mi noble esposa, por mis amados hijos.

—Pues bien, dijo Zayda Fatima, Dios lo ha querido: la última palabra, don Alfonso: ¿soy yo esa mujer?

—Si, contestó Guzman.

Y sin poder evitarlo, instintivamente, acercó su caballo al de Zayda Fatima.

—Adios, dijo esta, adios: no volvereis á verme mas; pero sabed que yo os amo como me amais.

Y revolviendo su caballo, fué á ponerse al lado de la litera de la reina, y tan cerca, que podia hablar con doña Maria.

—Señora, la dijo, ¿dormis?

—Nunca duermo cuando voy de viaje, contestó dulcemente doña Maria: además, este tumor que no aciertan á curarme, me martiriza.

—¡Ah, mi noble señora! esclamó Zayda Fatima, cuya voz era trémula, porque no habia pasado la conmocion que la habia hecho esperimentar su plática con Guzman el Bueno: no bastan los dolores del alma para vos, es necesario que se unan á ellos los dolores del cuerpo

Que se cumpla la voluntad de Dios, respondió la reina.

—Si, contestó tristemente Zayda Fatima, que se cumpla la voluntad de Dios.

—¿Que os sucede? dijo la reina: no sé lo que encuentro en vuestra voz, en vuestras palabras.

—La desventura se hace cada dia mas acerba para mi; me veo obligada á separarme de vos, señora.

—¡Separaros de mi! ¿y por qué?

—Porque don Alfonso Perez de Guzman y yo no podemos estar juntos en el ejército.

—¡Oh, Dios mio! esclamó la reina, habeis hablado, habeis sido imprudentes.

—El es tan honrado como yo, señora; pero me espanta lo que puede sobrevenir: yo no puedo ocultar nada á vuestra señoria, que es mi madre; él me atrae á mi, yo le atraigo á él.

—Pues bien, doña Maria, seguid, seguid á mi lado hasta Palencia; os prohibo que os separais de mi ni de mi hueste: sigamos, sigamos hablando; yo no tengo sueño; estoy muy triste; me haceis un favor dándome conversacion.

Y asi siguieron hasta que llegaron á la media noche á el castillo de un rico hombre llamado Domingo de Fonseca, que aunque leonés era amigo de la reina.

Acampó el ejército alrededor del castillejo pero se supo con asombro que durante la noche, y hasta que se rompió la marcha, el caballero del Aguila Roja habia estado preso en el castillo, bajo la guarda del Sin nombre, y que no se habia dejado entrar en el castillo á don Alfonso Perez de Guzman.

Achacóse esto á alguna diferencia sobrevenida entre los dos capitanes, y á que la reina, teniéndolos á los dos en mucho, habia impedido de aquella manera que se combatiesen, y asi, separados Guzman el Bueno y el caballero del Aguila Roja, llegó la córte con el ejército á Palencia.

CAPITULO VII.

EN QUE SE DICE LA SITUACION DEFINITIVA EN QUE QUEDÓ ZAYDA FATIMA POR ÓRDEN DE LA REINA, Y POR DONACIONES DE ESTA Y DEL REY DE GRANADA

¿Cuál podia ser la causa de la enemistad de dos tan poderosos y fuertes caballeros, á quienes tan por igual favorecia y distinguia públicamente la reina?

La maledicencia empezó á tomar cartas en el negocio: pero no anticipemos los sucesos.

Llegaron á Palencia rey, reina, magnates, capitanes, caballeros, mesnaderos y hueste, y de allí á pocos dias se trasladaron á Valladolid, donde por la presion que el infante don Enrique ejercia sobre la reina, se escribieron cartas reales á todos los consejos, mandándoles enviasen personas á Cuellar para celebrar córtes.

Como el infante don Enrique, que segun dijo Guzman el Bueno, se habia vuelto loco, á consecuencia, segun digimos nosotros, de una copa de vino enmelado caliente que le habia dado su mujer, seguia ejerciendo una nociva influencia sobre los negocios públicos; aconteció que una de dos, ó la cantidad de acónito puesta en el vino por la Paloniilla no era bastante, ó era de muy mala calidad, en descrédito de los conocimientos quimicos de Diego de Moron, el Zurdo. La verdad fué que mucho ó poco el acónito, bueno ó malo, bastó para causar una revolucion tal en el organismo del infante don Enrique, viejo ya, como que contaba sus setenta que le trastornó la cabeza, haciéndole parecer loco de remate.

Pero don Abraham y don kag, médicos del rey, y don Nicolao, médico de la reina, y otros fisicos y curanderos de Valladolid, y á mas de esto, el autor del daño, Diego de Moron que como curandero se habia hecho una gran fama, trabajaron de tal manera á instancias de la reina, que llebava su generosidad hasta el punto de mirar por la vida de sus enemigos, que á fuerza de sangrias, de emplastos y vigigatorios, sacaron al infante de su locura, pero no pudieron curarle cierto humor negro que le quedó, que le hizo mas atrabiliario y mas perjudicial que antes.

Habia acontecido además en la corte una gran novedad y otra gran novedad en la hueste.

A los dos dias de haber llegado la reina á Villadolid, entró por la puerta de Teresa Gil en la villa, sobre dos magnificas mulas blancas, una hermosa litera.

Rodeaban esta litera pajes á caballo, que á legua trascendia á casa real.

Iba tras la litera, con algunos criados casa noble, un personaje que ya conocemos, esto es, don Nuño Perez de Monroy, en una gran mula con jaeces negros.

Despues un alferez de las lanzas reales, con ocho hombres de armas pesadamente armados, sobre grandes corceles, como en resguardo de la litera.

Andaba Valladolid apercibido por lo que pudiera acontecer, ya de aproximaciones de enemigos por el esterior, ya de movimientos escitados por traidores y ambiciosos en el interior, y á pesar de ser conocidamente aquellas lanzas reales; hubieron de rendir una seña á los guardias de la puerta, para que los dejasen pasar.

La litera atravesó la calle de la Cordoneria, que ya no existe, llegó á San Pablo, y desde alli siguió hasta el Alcázar, en el cual se metieron litera, pajes, abad, criados, y el alferez hubo de rendir otra vez la seña, para entrar, como quien dice, en su casa.

Cuando la litera hubo llegado al pié de las mangificas escaleras, se detuvo.

Bajó de su mula con trabajo, y ayudado por dos pajes, el abad de Santander llegóse á la litera, la abrió y salió una dama cubierta, que al bajar de la litera dejó ver un pié embriagador.

La dama llevaba traje de luto, es decir, una ancha túnica de lana blanca, y envolvia su cabeza con una especie de toca, de lana tambien, pero mucha mas fina y algo trasparente, á pesar de lo cual nada podia vislumbrarse de su semblante.

La dama subió gentil, gallarda, firme las escaleras; llegó á las galerias, entró, llevaba siempre de la mano por el abad, y seguida por los pajes, en la saleta del cuarto de la reina, ó mejor dicho, en lo que podia llamarse saleta, en la cual se quedaron los pajes, y con el abad cruzó la antecámara y la cámara y entró en la recámara ó despacho de la reina.

Al entrar se desenvolvió la toca, que rodeaba su cabeza, y dejó ver á Zayda Fatima, hermosisima, encendida, sobreescitada, anhelante.

El abad se quedó en la puerta.

Zayda Fatima se arrojó á los piés de la reina y la besó las manos.

La buena doña Maria la alzó, la abrazó, y la besó en la frente.

Estaban solas y podia hacerse esto, porque tan leal y tan de la reina era don Nuño Perez de Monroy, que podia hacerse caso omiso de su presencia.

—No olvidaré nunca, dijo la reina, al caballero del Aguila Roja, pero le quiero mejor asi, que cubierto de acero y á caballo.

—¡Ah, señora! esclamó Zayda Fatima, Dios ha peleado comigo por vuestra señoria y por el rey; Dios ha fortalecido mi brazo, pero vuestra señoria ha querido que yo vuelva á su lado á la córte, y yo he obedecido. Observad, señora; me parece que al desprenderme de mi arnés, he dejado en él mi bravura, y que estas ropas, propias de mi sexo, me han traido la timidez, la debilidad de que yo me creia de todo punto libre.

—¿Y por qué ese luto? ¿Por el caballero del aguila Roja? preguntó la reina.

—¿No ve vuestra señoria, contestó Zayda Fatima, que mi luto está tambien en mi semblante?

—¿Pero qué sucede? esclamó la reina.

—Pronto vuestra señoria recibirá cartas de mi hermano el rey de Granada.

—¡Cómo! ¿ha muerto vuestro padre?

—Si, noble señora, si, contestó Zayda Fatima.

Y se echó á llorar.

—¿Dónde? ¿cómo?

—En Gezira al-hadra (1), de fiebres pestilentes.

—¡Oh, Dios mio! esclamó la reina profundamente conmovida, á pesar de que era uno de sus mas encarnizados enemigos el rey de Granada.

Hubo un momento de silencio penoso.

Zayda Fatima lloraba: le oprimian á la reina el corazon las lágrimas de su amiga, que tal podia llamarse á la jóven.

—Dios haya tenido misiricordia de él, dijo la reina: era un buen rey, buen caballero y un bravo capitan: ¡gran lástima fuese infiel! yo haré que se digan sufragios por su alma: ¿pero estais segura de esa triste nueva, doña Maria?

—Señora, contestó Zayda Fatima enjugando sus lágrimas y apareciendo en lo posible serena; cuando en Palencia me mandásteis dejase mi apariencia de hombre para volver á aparecer como debia, á vuestro lado, parti con mi compañia, llegué á Medina del Campo, y juntándonos fuera de la villa, me despedi de ellos: inútiles fueron sus ruegos: obedecia yo vuestro mandato: les dejé por caudillo al conde don Lope, y con mis cuatro antiguos escuderos, seguí mi camino hácia la Andalucia, sin detenerme hasta la villa de Martos. Alli esperé dos dias, triste, afligida por un funesto pensamiento: la villa me parecia sombria, fúnebre: una voz secreta, misteriosa, me decia que alli habia de suceder algo terrible: al pensar en esto, me acordaba de una manera singular del rey de vuestra señoria. Al fin, sobrevino don Nuño Perez de Monroy, enviado por vuestra señoria con pajes y escuderos de vuestra casa: entonces, yo despedi á los cuatro escuderos mios, recompensándolos lagarmente y mandándoles saliesen de la villa y se volviesen á las suyas: quedéme sola con el buen abad de Santander. Al dia siguiente los moros de la cercana villa de Alcaudete dejaron ver grandes lumbraradas por la noche, y por la mañana grandes humaredas: se temió una algarada de los moros, y Martos se puso en defensa. En efecto, los de Alcaudete rompieron por la frontera, á pesar de la tregua, corrieron la tierra de Martos, talándola y robándola, y fué necesario que el rico hombre de Martos, y el merino y los alcaldes, saliesen con ellos: yo hubiera salido de buena gana, pero obedeciéndoos, habia ya dejado de ser el caballero del Aguila Roja, me habia convertido en vuestra camarera doña Maria de Granada: permaneci, pues, impaciente en la villa, por que aun me llamaba el fragor de la pelea: por la tarde, los de la villa, volvieron cargados de presas que habian quitado á los moros, y trayéndose algunos de estos cautivos. Cuando se les preguntó porque habian roto la tregua sin razon bastante para ello, respondieron que entre muerte y proclamacion de rey, los fronterizos eran libres para hacer lo que quisiesen, porque no tenian señor á quien obedecer; que mi padre habia muerto, y que ellos habian hecho aquellas lumbraradas y aquellas humaredas para avisar á la frontera de lo que sucedia y ponerla en armas: esta noticia se confirmó por un wali, que vino de Granada á dar satisfaccion á los de Martos en nombre del rey Abu-Abdala, mi hermano, por la correria que habian hecho en tierras de Martos los de Alcaudete. Hé aqui, señora, cómo he sabido que mi padre es muerto, y que mi hermano Bbu-Abdala, que me ama mucho, ha sido proclamado rey. Hé aqui, señora, por qué me visto de luto.

Zayda Fatima inclinó la cabeza sobre el pecho y lloró de nuevo.

La reina la consoló, y algunos dias despues, Zayda Fatima fué presentada á la córte, inventándose una historia.

Se afirmó (la reina se prestó á una mentira por el buen nombre de la noble jóven, á quien tanto debia) que Zayda Fatima, cuando faltó de la córte, se fué á Granada, donde la habia llamado su padre, y que á la muerte de este (que ya se sabia en la córte por embajadores que habia enviado el rey de Granada) y tenido licencia de su hermano el nuevo rey, y á vuelto á Castilla para no separarse mas de su madrina la reina doña Maria.

Los embajadores granadinos que habian traido la triste noticia, trajeron tambien una carta del rey su hermano para Zayda Fatima.

Aquella carta decia:

«En el nombre de Dios Altisimo, único y misericordioso, el rey de Granada Abu-Abdala-Mohamed bec-Nazar-el-Ansari, hijo del esclarecido emir de los creyentes, el invencible, el sábio, el magnánimo, el fuerte, el glorificado Mojammet-ben-Jusef-ben-Nazar-el-Ansari, Dios sea con él; á su hermana, la luz del cielo, la alegria de quien tiene la ventura de ver el resplandor de los soles de cara serena como una noche sin nubes; la buena, la amada sultana Zayda Fatima, salud y bienandanza: sabrás como nuestro muy esclarecido y escelente padre ha pasado el terrible puente Sirat el dia giuma primera de muharram, el alba, y yo que estaba á su lado para recibir su último aliento vital, le escuché estas palabras: El contento de mi corazon, la luz de mi alma, el amor de mi vida mis entrañas, mi hija Zayda Fatima, está en tierra de cristianos: traicion la sacó de Granada, y su buena ventura la llevó á que la amparase la noble reina doña Maria, madre del rey de Castilla: airado fui contra mi hija, porque la crei liviana, y porque ha tomado por su Dios al falso Dios de los cristianos, abandonando el camino de salvacion y de la luz por donde guia á sus creyentes el Dios altisimo y único, que no tiene compañero, ni le ha tenido, ni le tendrá, y que solo es el santo y el fuerte: él quiera volver la luz á los ciegos ojos de mi desventurada hija: pero tales nuevas he tenido de su virtud y de la bravura con que honra la real sangre nazarita de donde viene, y lo mucho que ha servido y sirve con su sangre á la buena madre que la ha acogido en su amor, que yo la perdono, y te ruego que la ames y no la mires como enemiga, y que de los tesoros que te dejo la dés á ella parte con que viva como cumple á una infanta, hija y herma.

(1) *Isla verde*, en el estrecho de Gibraltar.

y con magnificas vias fluviales que la ponen en contacto con el mundo anterior, á de producirse en el deseo de acudir á ella, y dentro de pocos años, podremos ver que la *República Paraguaya* se levanta vigorosa y civilizada.

—De esto provincia no hay nada de nuevo que comunicar. Nuestra legislatura sigue enferma del mal crónico que la aqueja. Desde Octubre fué convocada á sesiones estraordinarias para ocuparse de leyes indispensables. Apenas habrá resuelto una ó dos de ellas, pero todavia no ha despachado el presupuesto que debia rejir desde Enero.

Con este modo de ser se inutilizan las mejores ideas de Gobierno, y lo que es mas, se desacredita el sistema.

Nada nuevo tampoco ocurre respecto de trabajos electorales. El Club *Rivadabia* no da señales de vida; y el *Libertad* tampoco. La gran contienda electoral será para Marzo; para entonces unos y otros hacen sus preparativos.

Plácido.

NOTICIAS DEL DIA

El próximo domingo tendrá lugar un gran asalto de armas en la sala del profesor Cesario.

Lo recomendamos á los aficionados y discípulos del viejo maestro.

—

Al fin vamos esta noche á oir la tan afamada ópera de Mozart «D. Juan».

Ella será puesta con todo aparato.

A Colon pues aficionados.

—

Despues del ridiculo desenlace que ha tenido la cuestion de Varela ¿para que manda el Gobierno Nacional batallones al Interior?

Ya veremos el *fruto* de las intrigas del funesto Dr. Mandinga y de D. Sabañon de Gainza!

—

Empezarán pasado mañana en el Colejio Nacional los exámenes orales.

Esperamos que se premien á esos dignos estudiantes como merecen.

—

Sentimos lo que han hecho ayer vários de nuestros cólegas que, sabiendo que las redactoras del «Tábano» son niñas, hayan descendido hasta atacarlas.

Es verdaderamente sensible que se respete aqui tan poco lo mas santo, lo mas sagrado, la mujer.

Desgraciadamente tenemos ya muchos ejemplos con ilustres damas de nuestra sociedad.

Que les quede la gloria de haber ultrajado á muchas niñas de nuestra sociedad!

No les envidiamos la gloria!

Ni el agua de Prat les sacará esta nueva mancha!

Deben estar muy orgullosos.

Lo que estrañamos es que el gacetillero de la «República» no lo haya hecho tambien!

—

Con calor aplaudimos la idea que han puesto ya en práctica muchos de los vecinos de la calle de Florida, Parque, Rivadavia y Talcahuano de embanderar, y adornar esas calles para que las comparsas puedan alli pasear y hacer un centro de reunion de todas ellas.

Se construirán tambien grandes arcos en las boca-calles y habrán bandas de música.

Parece que la idea ha tenido gran aceptacion y que se llevará á efecto.

Con este motivo algunos vecinos de otras calles piensan presentarse pidiendo el que sea permitido jugar en ellas carnaval.

—

Lo que preveiamos ayer salió cierto.

Los diarios negociantes atacarian el espiritu que se ha levantado en nuestra juventud por escribir para la prensa.

Hé aqui lo que á este respecto dice nuestro apreciable cólega el «Movimiento» y en lo que en todo nos encontramos de acuerdo.

¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio.

Esto se nos ocurre con motivo de la guerra á muerte que el Murciélago político como lo llamó la «Nacion» ó el «diario mercanhil» de negocio, de pró y contra como lo calificó el «Nacional», ha declarado á los diaritos domingueros que en multitud han aparecido.

La pérdida que sufre en la venta la «República», es horrible y por eso Mr. Bernheim trata de destruir *á los de su oficio.*

Es poca nobleza la del cólega, consiguiendo solamente ponerse en el mas completo ridiculo al mostrar su *despecho.*

La hora de diario que no ve mas interés que los *pesos* de las *Repúblicas* que *vende* diariamente, está cerca!

Sus *manotadas* lo prueban!

—

Se nos dice que los jueces de paz de algunos partidos del Sud de nuestra campaña, andan haciendo una recoleccion de caballos de propiedad y no del gobierno que tiene alarmado á sus habitantes.

Como la órden que dió el gobierno á ese respecto ha sido ya cumplida hasta algo mas allá de donde marcaba, y esta nueva junta no estará autorizada no fuera malo entrar á investigar.

—

La comision directiva del Club del Plata ha señalado los dias 7 y 9 para los bailes de máscaras en los salones del Club.

Aprontarse dandys.

—

El Presidente de la Municipalidad ha pasado ayer una circular á todos los Municipales, por la cual se pide á estos señores activen la desaparicion de los focos de infeccion que existan en el radio de las Parroquias á que pertenezcan, y dispongan que las comisiones Parroquiales de Higiene, hagan cumplir, con toda escrupulosidad, las ordenanzas vigentes que se refieran á la Higiene Pública.

—

Empiezan las *emfermedades*....de boleteria en la zarzuela de Colon.

Anoche fué suspendida la reunion.

—

Anoche se trenzaron á puñaladas dos compadres, en la calle de la Esmeralda, esquina de Charcas.

Los serenos contemplaron á respetable distancia la grezca, sin atreverse á separarlos, hasta que dos particulares deshicieron la contienda, tomando cada contendiente; bañado en sangre el camino de su casa.

Es verdaderamente notable el servicio prestado anoche por los agentes nocturnos con tales guardianes, no hay duda que es completo nuestra seguridad.

—

El Inspector de armas ha citado al Club Libertad para una reunion en los salones del Coliseo.

Alerta pues, el gobierno Nacional trabaja y con todos sus elemento.

—

Se han nombrado á los señores D. Miguel Lugones, D. Francisco Basabe D. Manuel Antonio Mansilla, D. Miguel Mesquita y D. Luis Galloto, para que formen la Comision de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Norte.

—

Como no faltan personas mal intencionadas, que esparcen noticias alarmantes respecto del estado sanitario de la poblacion; de hoy en adelante publicaremos los estados de las inhumaciones que se practiquen en los Cementerios del Municipio.

—

Llamamos la atencion del comisario de la seccion respectiva, sobre la existencia, desde el dia de ayer, de media res de carne putrefacta, en media calle de Arenales, entre las de Suipacha y Esmeralda.

Es este un escándalo tan perjudicial, que no hallamos palabra bastante fuerte para condenarlo.

—

Hacen diez ó doce dias que el Gobierno Provincial comunicó á la Municipalidad la premiosa necesidad que existia, de que se removiese el depósito de basuras que se encuentra á un costado de la maestranza del Ferro-carril del Oeste.

Inmediatamente la corporacion municipal ofició al Tribunal de Justicia, pidiéndole, que á causa de no poderse llenar las formas legales, ordenara la espropiacion del único terreno que se encuentra aparente para servir de depósito de basuras.

El Tribunal de Justicia aún no se ha espedido, razon por la cual la Municipalidad no ha tomado una determinacion para remover ese foco de infeccion, que está infectando á una parte central de la poblacion.

A la mayor brevedad y de cualquier modo que sea, la Municipalidad debe tratar de cambiar ese depósito de inmundicias, que es una alarma constante para la poblacion.

—

La Municipalidad ha dispuesto, que la tierra y escombros que se estraigan de las obras en construccion, sean arrojados en los pantanos que xisten en los suburbios del Municipio; y particularmente en el vaciadero de basuras se encuentra á un costado de la maestranza del Ferro-carril.

La policia con toda actividad, está haciendo cumplir la anterior resolucion.

—

Con motivo de los rumores de que existe cólera y para probar que tal asercion es completamente falsa, empezaremos á publicar desde hoy las inhumaciones:

Hé aqui las del 25.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Cármen Rodriguez, 28 años, orientala; tisis.

Fausta Villaldo, 60 id argentina; aneurisma.

Domitila Mitre, 50 id orientala; apoplegia.

Narciso E. Leroy, 40 id. frances; cáncer

Antonio Ferrari, 2 meses, argentino tétano.

Un parbulito; Policia.

Inés Hilaria; 1 año id tubérculos.

Maria Amores, 1 id. id. tétanó.

Bernardo Juanet, 17 años. italiano; fiebre.

Emilia Passetti, 18 años id. id. parto.

Un cadáver remitido por la Capitania del Puerto.

—

CEMETERIO DEL SUD

Eduardo Nicolás, 4 años, argentino; tos combulsa.

Antonia Garay, 8 dias, id tétano.

Domingo Zunito 10 dias, id. fiebre.

Antonio Mateo 40 años, italiano; insolacion.

Miguel Leon, 41 id. español fiebre.

Batista Eerma, 58 id. frances, pulmonia

—

Ninguna noticia de gran importancia condujo el vapor llegado ayer de la Asuncion.

—

D. Equivoco de Gainza ha mandado pagar las asignaciones de los militares en campaña.

Al fin!

—

Las operaciones en fondos públicos fueron ayer importantes.

Los vendidos alcanzan á 520,000, subiendo los precios hasta el 52 3[8.

Tambien las ventas de frutos del pais han sido ayer bastante animados subiendo los precios hasta el 52.

—

Un comisario de seccion, impidió ayer á las siete de la mañana la consumacion de un horripilante duelo á pistola, entre dos individuos estrangeros, el cual debia efectuarse á inmediaciones de Palermo.

Aquel funcionario tuvo aviso del suceso, y habiendo ocurrido al sitio que un momento despues debia convertirse en lago de sangre atrapó á uno de los combatientes, que sin dificultad confesó lo que alli lo llevaya.

En seguida se le echó el guante al otro sanguinario duelista, que se hallaba en una casa inmediata, y ambos pasaron muy conformes á refrescarse al hotel del Gallo.

—

Hoy á las dos de la tarde se reune la cámara provincial con slmismo objeto de la citacion anterior

—

Mañana publicaremos una contestacion y agradecimiento que nos han enviado las niñas redatoras del «Gobierno» respecto á las palabras de *Orion*, porque no se les ha ocurrido acordarse de él.

Está buena!

—

El órgano oficial y mamon no publica aun las cuentas de Tesoreria Nacional.

Desvanezca cólega las *sospechas*!

—

Nos envian lo siguiente para publicar lo que hacemos con gusto, apoyando calorosamente la idea.

—

GRAN MEETIG—S. S. R. R. del ilustrado y popular diario la «Nacion Argentina», suplicamos de la bondad de VV se sirvan dar cabida á las lineas que siguen:

Se invita á toda la juventud nacional y estrangera aficionada al juego de carnaval á que concurran el próximo juéves 28 del corriente á la plaza del Parque, á las 6 1[2 de la tarde para nombrar del seno de la reunion varias personas para que se trasladen al Departamento de Policia, con el objeto de esponer al señor O'Gorman, las razones que nos favorecen para que no se prohiba el juego moderado con agua en el próximo carnaval.

No dudamos que el señor gefe de Policia accederá á nuestra justa demanda, y si su última disposicion depende de la voluntad del Exmo. Gobierno de la Provincia, él podrá ser un mediador en favor de millones de personas que inspirados de un fin puramente inocente deseamos divertirnos con moderacion, y con mucha mas razon que ahora no tenemos pretesto alguno para la prohibicion del agua, pues la salud pública es inmejorable, y solo se respira alegria y satisfaccion; de consiguiente podriamos jugar con agua quedando en vigencia la disposicion que prohibe los huevos de aves, este es el deseo de—

Mil quinientos invitantes.

—

Algunos *señores* tratan de fundar un diario con el lema ¡abajo el sexo bello!

¡Qué monada la de esos pajuates!

Sino tienen que hacer vayan á reirse de Sarmiento, ó de Juan Gainza, pero ¡atempérense con nuestras bellas! para las que siempre en todos terrenos tendrán defensores!

El 28 se juega la grandiosa loteria de 2000 onzas.

Comprar numeritos, que es seguro que uno se saca muchas amarillas.

—

¿Por qué no manda la Municipalidad componer el precipicio que existe en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú.

O espera á que haya victimas.

—

Muchisimas son las comparsas que para carnaval se estan reuniendo.

—

Sale hoy para Montevideo el magnifico vapor Rio Uruguay.

El pasage de cámara es baratisimo, solo dos patacones!

—

Con la cosa de que los tipos del gabinene Nacional permanecen ganando sus miles sin hacer obsolutamente nada, los dias son de completa esterilidad para las noticias.

Hasta que se muevan, tenemos que tener paciencia.

NOTICIAS DIVERSAS

Declaracion indispensable.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Distinguido señor:

El diario que con tanta inteligencia usted dirije, tiene en Buenos Aires la reputacion de un diario serio y de importancia.

Yo estimo su diario como todos los que desean la prosperidad de la República se interesan en que la prensa de este pais sea digna y civilizadora.

Usted se ha propuesto en el terreno del diarismo, hacer un hecho práctico de ese bello ideal de los hombres honrados, que combaten en la esfera en que cada uno se halla, los circulos, las ambiciones bastardas de los camariles monopolizadores de los derechos de sufragio etc

Todo esto ha venido á colocar á la «Nacion Argentina» á la cabeza de la prensa bonaerense de lo que como antiguo sucritor que soy de ese diario me llena de orgullo. S de orgullo, porque los tiempos alcanzados por el periódico á que me está suscrito (digo, cuando no se está suscrito mas que á uno) albagan y enorgullecen al suscritor como si él fuera el inspirado escritor que mereciese el aplauso del público.

Todo lo que va escrito, que en razon de no tener ni la instruccion ni la inteligencia, ni siquiera el hábito de escribir para la prensa confieso á usted que me ha costado sudores, interrupciones sin motivo aparente, paseos por la sala donde escribo y cuanto usted puede imaginarse que sea susceptible á un hombre que por la primera vez de su vida tiene el coraje de escribir á un redactor de diario.

Tiene por móvil evidenciar á usted que es sensible que un diario progresista y que tanto bien hace y puede hacer al pais, sostenga con tanta formalidad que en Buenos Aires capital de la República Argentina haya un presidente que se llame Sarmiento, y ministros Avellaneda Varela, Gainza etc.

Si bien en Buenos Aires sabemos á que atenernos respectivamente á esas farsas ¿cree usted señor Redactor que muchos lectores del interior no creerán que efectivamente D Domingo F. Sarmiento es el presidente de la República?

¿No es bochornoso para nosotros que en España por ejemplo que el señor Sarmiento que sirvió de tema á Villergas para escribir una de sus mas chistosas criticas sea el primer magistrado de la nacion?

¿Que seres ridiculos y estúpidos como Gainza y Varela, como Avellaneda y Gorostiaga sean ministros del gobierno general.

¿Que Velez conocido aqui por un b.... y bien clasificado de Mandinga por el cronista de este diario sea el *fac-totum* del gabinete argentino?

¿Porque adelantarnos á los hechos?

La verdad debe decirse siempre, y la verdad es que la República Argentina pasando como pasa por una gran crisis administrativa no tiene hoy gobierno constitucional fijo.

Su administracion actual es provisoria y con la terminacion de la guerra del Paraguay estará la nacion en aptitud de elegir un gobierno de esta grande nacion.

Tal es el estado en que se halla hoy la administracion nacional.

Sarmiento es un orate á quien por hidibrio, se lo dice presidente de la República Argentina.

Es tanto esto como Antonio Orelie primero era rey de Arauco.

En cuanto á sus ministros ó mejor dicho los que la «Nacion» le da, son seres mas ó menos como don Domingo, es decir locos y tilingos.

Esto es la verdad y por él crédito de su periódico me permito aconsejarle que prescinda de las farsas y declare lo que todo el mundo sabe, esto es: que Sarmiento es un loco á quien el pueblo argentino jamás ha pensado en hacerlo ni teniente alcalde.

Suyo muy afectisimo.

Un suscritor,

Municipalidad.

Documentos sobre hijiene.

Enero 25 de 1869.

Al Sr. D. M. Antonio Mansilla.

El infrascrito ha designado á vd. para que unido á los señores D. Luis Galloto, D. Miguel Mezquita, D. Miguel Lugones y D. Francisco Basabe, formen la comision de hijiene de la parroquia de la Catedral al Norte.

En la primera sesion que celebren, nombrará esa Comision de su seno, el Presidente que la ha de dirijir.

Dios guarde á vd.

Cayetano M. Cazon.
Eduardo Dimet.
Secretario.

CIRCULAR.

Al Sr. Municipal de la Parroquia de.....

Se servirá vd. á la mayor brevedad disponer que la Comision de Hijiene de la Parroquia á su cargo, active la desaparicion de los focos de infeccion que existan en el radio de la misma y haga cumplir, con la mas estricta escrupulosidad, las ordenanzas Municipales que se refieran á la hijiene pública.

Dios guarde á vd.

Calletano M. Cazon.
Eduardo Dimet.
Secretario.

—

Enero 25 de 1869.

Al Sr. Gefe de Policia.

La Municipalidad ha dispuesto que la tierra y escombros, que se extraigan de las obras en construccion, sean arrojados en los pantanos que existen en los suburdios de la ciudad y especialmente en el depósito de basuras que se encuentra á un costado de la maestranza del F. C. del Oeste; en consecuencia se servirá V. S. disponer que los agentes del Departamento á su cargo, hagan efectiva la resolucion que antecede.

Dios guarde á V. S.

Cayetano M. Cazon.
Eduardo Dimet.
Secretario.

Montevideo.

Dice el «Télégrafo Maritimo.»

RELEVO—Esta tarde deben embarcarse en el vapor «Rio Unuguay» con destino al Salto, dos compañias del batallon «Constitucional» que van á relevar las que existen alli desde hace mas de dos meses.

REGALO AL DR. BUSTAMANTE—Hoy le habrán sido presentados al Dr. Bustamante los obsequios con que muchas personas del comercio de esta plaza; han querido manifestarle sus simpatias por la actitud asumida en el Ministerio que desempeñó de Marzo á Junio.

Como ya se ha dicho, dicho obsequio consta de un rico album ricamente gravado y un servicio de té de plata de no menos esquisito gusto.

SUSCRICION—En este establecimiento queda abierta una lista de suscricion para los deudos de Monti y Tognetti, sacrificados en un patibulo por formar parte entre los que quieren la Italia unida.

La comision encargada de llevar á efecto el fin propuesto en esta colecta, la componen los señores Dr. A. Aulicini, G. Calcinardi, C. Piaggio. G. B. Merelo.

ZARZUELA—La «Marina», representada anoche en San Felipe, ante una numerosa concurrencia, ha merecido los mas calorosos aplausos.

El tenor Aragon ha agradado mucho.

La compañia actual va captándose cada vez mas las simpatias del público de esta ciudad.

Para el Jueves se anuncia la zarzuela nueva «Los cómicos de la legua.»

EL MARQES DE CAXIAS—Llegó ayer en el «Lima é Silva» este gefe brasilero. Segun se nos dice está algo enfermo.

Parece que esperará aqui al señor Paranhos.

BARADURA—El vapor «Guaporé» en que venia el Marques de Caxias, baró en San Nicolas obligándolo á trasbordarse al «Lima é Silva.»

NUEVA LINEA DE VAPORES HASTA EL PARAGUAY—La compañia de navegacion á vapor titulada «Rio de la Plata» establecida por largo tiempo en Buenos Aires, ha resuelto estender la linea desde dicha capital, Montevideo, Paraná, Asuncion y Carumba.

Las salidas de Montevideo serán en combinacion con los vapores de la nueva compañia Salteña que saldrán todos los Miércoles.

El miércoles 27 del corriente se inaugura esta linea desde Buenos Aires por el hermoso vapor «Goya», y de Montevideo por el vapor «Rio Negro» que saldrá el 26 llevando los pasageros correspondientes para ser trasladados al citado vapor Goya.

Al felicitar á la compañia por esa mejora importante que vá á introducir y que redundará en beneficio del comercio de ambas plazas, pedimos que este le preste una decidida proteccion.

ARRIBADA—El bergantin goleta aleman Johanna que habia salido hace dias de este puerto con destino al Brasil, con cargamento de tasajo, empezó á hacer agua y su capitan resolvió arribar cuya entrada efectuó ayer de madrugada envicando el citado en la costa del Cerro frente al saladero de Cibils

El buque está lleno de agua.

EL SANTIAGO—Este vapor ingles es esperado mañana de Valparaiso, y despues de tomar el carbon seguirá para Liverpool con escala en Rio Janeiro, Lisboa St. Nazaire.

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 7 y 9 de Febrero.

Los Srs. Socios que tengan familia y no hubiesen recibido tarjeta tendrán á bien reclamarla en la Secretaria.

La Comision se reunirá en los dias 4 y 6 del otro mes para considerar los pedidos de invitaciones para transeuntes.

La Comision

Parroquia de San Nicolás

En virtud de tener lugar las elecciones Nacionales para Diputados al Congreso el próximo Domingo 31 del corriente, y ser este el ultimo para la inscripcion Provincial, se avisa al público que en ese dia, la mesa inscriptora estará establecida en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman núm 243.

Buenos Aires Enero 25 de 1869.

La Comision

Chalecos

Nos dicen que un sastre ha ideado hacer chalecos de dos caras: por un lado serán negros y por el otro de colores, de modo que una misma prenda podrá servirle á uno para ir á un entierro y á un baile de máscaras en Colon.

Hombres de dos caras hemos conocido muchos.

Mujeres de idem idem, mas aun.

Pero..¿tambien chalecos?

¡Esto es demasiado!

Fusil-Paraguas

Se ha inventado un fusil-Paraguas, que lo mismo deja seco á un cristiano, que defiende un sombrero del furor de las nubes,

Al demonio se le ocurre andar á tiros con la lluvia.

La "Mateo"

En dias pasados dimos cuenta de haberse encontrado abandonado en alta mar, por un buque llegado á Valparaiso, la barca italiana *Matteo.*

Hé aqui ahora lo que comunicó el capitan de la barca de la misma nacion *Atala*, entrada al Callao con el capitan y 16 tripulantes de la *Matteo:*

La *Matteo* salió del Rosario con destino al Callao, el 2 de octubre último.

Durante su navegacion encontró á inmediaciones del Cabo de Hornos 64 bancos de hielo, algunos de los cuales median de 150 á 200 piés de altura y un gran número mas de menores proporciones.

El 6 de noviembre sobre vino un furioso temporal que á las tres de la mañana del siguiente dia hizo desarbolar la *Matteo*, llenándola de agua casi por completo y colocando en inminente riesgo á sus tripulantes, desalentados ya por la poco noble conducta de los capitanes de varies buques que habian presenciado el siniestro sin atreverse á prestarles ausilio.

Despues de dos largos dias de todo género de sufrimientos, divisaron al fin los angustiados náufragos un buque en rumbo hácia ellos.

Este buque era la *Atala*, mandada por el capitan Férro, á cuyo bordo fueron trasbordados aquellos desgraciados á las 10 de la noche de ese dia, esperimentando sin embargo el sentimiento de perder á uno de sus compañeros, arrebatado por un golpe de mar del bote que sirvió para el trasbordo.

La *Matteo* iba en lastre, con intenciones de fletarse para cargar huano en el Perú.

El único individuo que como ya hemos dicho, pereció al ser trasbordado de un buque á otro, se llamaba Antonio Salomon.

Quemas de Basuras.

El Director del Ferro Carril del Oeste.

Buenos Aires, Enero 4 de 1869.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Pedro Agote.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. acempañandole una carta del Ingeniero residente de este ferro carril, á la que adjunto otra del encargado de la carpinteria de los talleres quejandose de los malos efectos que produce la quemazon de basuras en las inmediaciones de aquel establecimiento.

El Superior Gobierno en consideracion á los graves perjuicios que amenaza ásta empresa y á la poblaciop de aquellos alrededores la continuacion de la quemazon de basuras en aquel punto, dictara las medidas que juzge oportunas.

Dios guarde á V. S.

Francisco B. Madero.

Ayúdate que yo te ayudaré.

(COMUNICADO)

Sigo mi tarea.

Prometi en mi primer articulo continuar ocupándome del proceder del Gobierno Nacional conmigo, en mi calidad de empleado en la Capitania del Puerto, y cumpliendo esa promesa, vuelvo hoy á hacer fuerza para ve si logro subir solo *la piedra á la montaña.*

A todos los empleados militares que figuraban en aquella reparticion, se les trató militarmente, pues unos quedaron desempeñando los mismos puestos que antes ocupaban, otros fueron incorporados á las Planas Mayores activa y pasiva, haciéndoseles saber esta determinacion por medio de una nota oficial, y solo á mi, capitan de la marina de guerra de la nacion, con mis despachos en forma, no se me ha dicho una palabra hasta la fecha.

¿Qué hay aqui?

¿Quién es este hereje á quien se quiere vestir con el horrible san-benito de la infamia, para que todo el mundo huya de él, negándole el agua y el pan de cada dia?

Indudablemente que sus crimenes deben ser grandes cuando la pena que se les aplica es tan terrible.

¿Qué fechorias son estas que merecen tanta pena?

Hagánlas públicas los verdugos, siquiera para justificar el castigo maquiavélico que me aplican.

Creo firmemente que no lo harán poniéndome de ese modo en el caso de tomarme esa tarea mas adelante, pues á juzgar por ciertos antecedentes de que estoy en posecion; no se me oculta de donde parte el rayo con que tratan de ultimarme, pero juro por lo mas sagrado que no me herirá su destructora electricidad.

Yo haré saber al pueblo todo de Buenos Aires que la causa de mi mal estar presente, procede de cierto drama infame que tenia por teatro hará dos y medio ó tres años, la casa calle del 25 de Mayo núm. 224 entre Tucuman y Temple, y pintaré tambien con los colores vivos de la verdad, los actores que lo ejecutaban, para que estos comprendan que no impugnemente sufre que lo hagan sentir hambre.

Juan A. Seguí.

Enero 25 de 1869.

Horrible!

Dice la «Tribuna» de Montevideo:

Ayer hemos visto en la Policia el cadáver de una infeliz jóven, asesinada la noche anterior, del modo mas bárbaro.

En su costado izquierdo y sobre el corazon mismo, tenia una puñalada monstruosa, larga de mas de una cuarta, y como de media de anchura.

El puñal con que fué muerta, le ha roto dos costillas antes de partirle el corazon.

Esta jóven vivia con otra mujer en una pieza sola, y á lo que se sabe, su barbaro asesino las estrajo de alli á las dos de la mañana de anteayer, en ropas menores y envuelta en una sábana, y en el medio de la calle consumó su diabólico crimen.

¡Infeliz mujer!

Y era jóven, era niña aun; y la belleza irradiaba sobre su rostro, la gracia se habia derramado sobre sus formas; y quizás cualquier desliz que hubiese cometido en su vida, hubiese sido enmendado en el largo camino de peregrinacion que la guardaba el mundo!

En los momentos en que acercábase á su corazon la salvaje daga, lanzó gritos desgarradores, que atrajeron los serenos inmediatos al sitio donde fué muerta; pero al llegar sobre él, la infeliz era ya cádaver, la sangre se escapaba á mares por su ancha herida, y el asesino habia desaparecido de la manera mas misteriosa, dejando la vaina de su puñal al lado de la victima.

La misma desaparicion esconde hasta ahora á los ojos de la autoridad á la compañera de la asesinada.

Nadie de las personas que le han visto, conoce á esta; pero facil será á la Policia dar con quien, por medio de los vecinos que habitan en su casa misma.

A este resultado creemos se llegará mas facilmente que á la aprehension de su bestial verdugo, á quien no obstante, la justicia divina ha de perseguir y castigar con todo el rigor que para él encierra la humana.

El cadáver fué enterrado por la policia.

Ningun pariente, ningun amigo de la victima apareció á rendirle el último tributo!

Creciente rápida.

—Un fenómeno estraño ocurrió en el rio el lunes último.

Estaba el rio bastante bajo, por cuya razon habian entrado en él muchos carreros de los que se ocupaban en descargar los buques; pero de pronto creció el rio con tanta rapidez que no les dió tiempo á muchos de sacar sus carros, quedando estos debajo del agua ahogándose los caballos.

Los carreros fueron socorridos por algunos botes, que llegaron á tiempo de salvarlos.

Algunas personas que presenciaron la salida del rio, nos dicen que nunca han visto una creciente tan repentina.

Los pasajeros que venian de Montevideo, sintieron esa misma noche como á las dos de la mañana, una fuerte marejada.

Indudablemente, la época es de fenómenos.

Los vestidos cortos.

Bendiga Dios á la moda, que nos hace ver á la mujer bajo tan distintas formas.

Ayer no mas, encontrábamos á cada paso al caminar por nuestras calles á una mujer convertida en media naranja de la Matriz.

El dia antes la habiamos visto representando el pararayos.

En época no muy lejana, los peinados que se levantaban orgullosos al cielo, nos hacian pensar en los cucuruchos que cubren la cabeza de los payasos de los circos: y hoy, vemos las cabelleras duplicadas, triplicadas, centuplicadas, haciendo de la cabeza de cada mujer una figura geométrica de dificil calificacion.—Mas todavia, los diarios europeos nos hablan de mujeres que se han presentado en Paris, con los cabellos teñidos de verde.

—Esperemos algunos dias y los *Churrinches* no faltarán.

Todas estas reflexiones, que algunos y yo entre ellos, calificamos de zonza, se nos ocurren á propósito de los vestidos cortos.

Los vestidos cortos son una prueba de buen sentido dada por la moda.

No vemos ya á las señoras, barriendo las calles con sus inmensas colas, y sobre todo no encontramos nunca viejas. El vestido corto es una especie de elexir para rejuvenecer. Con él todas las mujeres parecen jóvenes y elegantes.

Estoy seguro que esa moda ha sido inventada por una muger con pié lindo, porqué ¡Dios mio! mas de una vez al encontrarse con una base, ancha y sólida como la del templo de San Francisco, no puede uno menos de decirse, «he ahi algo que es una protesta permanente contra el vestido corto».

En cambio, las de bonito pié estan de enhorabuena. No tienen ya como antes, que aguzar el ingenio para lucirlo.

Las pollitas, las que asoman a la vida con todo el entusiasmo de los quince años, con todas las ilusiones y las esperanzas, y agregaré, con todas las pretensiones de la juventud, no se sienten ya heridas á cada instante por el contraste viéndose de vestido corto.

Los pollos por su parte se encuentran perplejos. Al ver pasar una hada, una *maga*, un *querubin*, (estilo de los diez y ocho años) no saben si está al alcance de sus pretensiones, ó si habiéndose alistado ya entre el número de las que van á bailes, ha dejado de ser para ellos una mina que puede esplotarse, un tesoro escondido que recojer.

Nuestra época en su vestido era mejor. Entonces el vestido nos decia si estaban dadas de alta en el ejército femenil, ó si figuráran aun entre las exentas del servicio.

Pero ahora, no hay polla ni vieja, no hay mas que mujeres: el vestido corto ha sido el gran nivelador femenil.

Aplaudamos, sin embargo, esa moda; aplaudámosla y miremos. Tal vez la indiscrecion de la brisa, los juegos atrevidos del céfiro nos dejen ver al pasar....lo que se vé todos los dias en el Alcazar con solo pagar la entrada.

Oficina de Pagos.

Desde hoy 27 del corriente se principiará el pago de las asignaciones del Ejercitó, tanto de los cuerpos de Linea cómo de la Guardia Nacional en campaña, y correspondiente al mes de Diciembre pasado.

Se recomienda á los interesados la pronta asistentencia pues el pago se serrará en breve tiempo.

Buenos Aires 26 de 1856
El Habilitado.

La Municipalidad conspirando contra la salud pública.

En los momentos en que la Municipalidad debiera contraer toda su atencion al cuidado de la hijiéne pública, vemos con asombro que los carros de limpieza están formando un verdadero foco de infeccion á las puertas de la ciudad.

En la esquina de las calles *Ecuador* y *Tucuman* se descargan cada dia mas de CIEN CARROS DE BASURA que han formado un centro de putrefaccion que hace que no se pueda respirar el aire en todos los poblados alrededores del bajo de los Hornos y del 11 de Setiembre—en cuya plaza se está haciendo además otro foco de infeccion cerca de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Que la Municipalidad descuide de tomar las medidas precaucionales para impedir los estragos del cólera que otra vez nos amenaza, es ya muy malo:—pero que sea la Municipalidad quien siembre la semilla que ha de producir el flajelo que puede diezmar la poblacion; eso ya pasa todos los limites de la incuria mas criminal.

Para que se convensa el publico que no hacemos una falsa denuncia, puede ir cualquiera á cerciorarse al punto que indicamos si la fetidez le permite acercarse, y encontrará *hoy mismo* 27 de Enero *cuatro caballos muertos* arrojados alli por los carros municipales, y todo el pescado corrompido y basuras las mas inficionantes que se puedan imaginar.

Reclamamos sobre esto una pronta medida en nombre de la *salud pública seriamente amenazada.*

Importante remate.

La valiosa propiedad calle de Maipú y Piedad formando esquina se remata mañana por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe de Ezcurra.

Pocas veces se presenta á los capitalistas una oportunidad de emplear mejor su dinero.

Es una brillante posicion central á tres cuadras de la plaza de la Victoria á igual distancia de todos los sitios públicos, tales como bancos, teatros, mercados, templos etc; es indudablemente el centro comercial de la ciudad.

Estamos informados que su tasacion es baja.—En la seccion correspondiente *hallarán nuestros* lectores los detalles de tan importante venta.

Consulta nigromántica.

Pues señor, estoy decidido, me lanzo, en una palabra:

He visto un anuncio en el cual Mr. Guard, con solo mirar la palma de la mano adivina todos los sucesos que están cubiertos bajo el inpenetrable, inquebrantable é insondable manto de lo porvenir.

Quiero pues consultar á ese discipulo de la antigua ciencia del *gran saber*; quiero presentarle mi mano ó manopla para que me diga si Mandinga se levantará algun dia de mal humor, y se le ocurrirá por capricho como siempre cebar su diabólico poder en mi humilde persona, y en caso afirmativo huir, ó lo que es lo mismo poner los piés en polvorosa.

Hombre prevenido, vale por dos.

Proclama Anatómica.

En la proclama de un Gobernador de provincia alentando á la Guardia Nacional *a que dé un golpe de gracia* al bandido Varela leemos lo sigente *El corage palpitante de vuestros conciudadanos será otro cuadro*

¿Con qué un cuadro, eh? Tendrá que ver el cuadro del corazon palpitante; se lo recomendamos á los estudiantes de medicina.

" Ofrece al colegial ópimo fruto....
Ay ay que bruto es, ay ay que bruto...

Problema

En el mismo periodico se llama *pequeña nube* al bandido Varela, yo no digo que sea grande, pero si me parese que para un bandido van demasiados hombres honradas, por lo cual se me ocurre el siguiente problema.

Si para combatir cien hombres mandan tres ó cuatro mil, cuantos necesitarian para dos mil?

La solucion en el procimo numero.

La Junta Directiva de la Asociacion Española de socorros Mutuos, á los Consocios.

En vista del disparatado articulo de la España del 23 del carriente, la Junta Directiva suplica á los S. S. socios, que no se dejen esplotar pues sus *tendencias son bien conocidas.*

Siendo el dia 31 del corriente el designado para la reunion general de la Asociacion, ese dia quedaran los S. S. socios convencidos de los *volnntarios errores* de la España y del estado *próspero de la Sosiedad.*

El Dr. Gutierrez.

El Dr. Ricardo Gutierrez ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia para asistir los enfermos que haya en el pueblo de las Conchas, en los dias que le faltan para emprender viaje á Europa.

El Gobierno le ha autorizado á nombrar y llevar consigo un practicante, para la mejor asistencir de los meacionados enfermos,

Proclama del general Mendez Nuñez.

Hé aqui la proclama en que el general Mendez Nuñez anunció á la pequeña escuadra del Pecifico los sucesos ocuridos en España:

"Gravisimos acontecimientos han tenido lugar en nuestra patria. El 18 de setiembre la escuadra, y pocas horas despues la guarnicion y el pueblo de Cadiz, se alzaron contra el gobierno de la reina Isabel, proclamando la caida de la dinastia y la reunion de las Cortes Constituyentes para dar al pais el gobierno mas conforme á sus deseos.

En pocos dias, la nacion casi en masa, secundó el movimiento y el 27 y 28 tuvo lugar en Alcolea un combate entre las tropas de la revolucion, mandadas por el duque de la Torre, y las tropas reales, al del marqués de Novaliches.

Derrotadas estas, y dada por el gobierno de Madrid á sus gefes la órden de cesar la lucha, el triunfo de la revolucion fué completo, y consumado el destronamiento de doña Isabel de Borbon: abandonó esta señora al pais, retirándose á Francia en donde entró el 30, acompañada de su familia y de las pocas personas que se les conservaren fieles.

En Madrid, y nombrado por universal sufragio, se constituyó un gobierno provisional, á cuyo frente se halla el duque de la Torre, y que tiene por mision reunir las Córtes, que han de constituir el pais.

El brigadier de la armada D. Juan Bautista Topete, es el ministro de Marina.

Tal es el actual etado de la Peninsula, que he procurado retrataros fielmente en pocas palabras.

Como honrados soldados de la Patria, por cuyos sagrados intereses estamos encargados de velar, acatemos con lealtad la voluntad de la nacion, y al gobierno que en uso de su soberanja quiera darse, y haciendo votos por el feliz desenlace de la actual crisis porque aquella está pasando, sin oir otra voz que la del patriotismo, sea, como siempre, nuestro lazo de union el grito de «¡Viva España!»

Manifestacion Republicana.

La *Epoca* de Madrid del 1.° de diciembre que recibimos por el *Tycho Brahe* hace un resúmen de los juicios de la prensa á propósito de ese acto politico, resúmen que empezamos á publicar en seguida:

Un hecho solemne, augusto, ha venido á confirmar al pueblo mas calumniado de la tierra, en el usufructo de sus derechos. Hablamos de la severa manifestacion que se hizo ayer en Madrid y en nombre de la república.

No hay que considerar este hecho, ni bajo el punto de vista aritmético, que es su aspecto mas mezquino, ni bajo el punto de vista político, que es su aspecto secundario; sinó bajo el punto de vista social, que es su grande y noble aspecto.

Poco importa la cifra de los republicanos de la Capital de España, cuando sus votos han de decirlo bien pronto y sin género de duda. Poco tambien el cálculo de las probabilidades con que cuenta la forma republicana, cuando los comicios, de donde ha de salir victoriosa ó derrotada, y la Asamblea, en donde ha de recibir su sancion ó su sentencia están cerca de nosotros.

....

No disputemos, por tanto, á los órganos obcecados de las parcialidades egoistas, la pueril é inofensiva satisfaccion de ridiculizar la oratoria de los grandes oradores, de achicar la grandeza de las grandes cosas. Estamos ciertos de que en el Ministerio de la gobernacion se juzgan con muy distinto criterio las cosas y los hombres. Estamos ciertos de que en las paredes de los palacios y en el alma de los principes resuenan de muy distinta manera las palabras y los hechos,

(*El Pueblo.*)

Tuvimos ayer el gusto de ver paseando por esas calles al pueblo soberano al son de marciales músicas, y ondeando al aire gallardamente vistosisimas banderas. ¡Bonito espectáculo! Y en honor de la verdad, confesemos que fué pacifico y bien ordenado.

....

Arrimado á uno de los pilares de la plaza estaba un anciano de grave y melancólico aspecto, á quien, en un arranque de entusiasmo revolvióse un jóven y preguntó:—¿Hara usted el favor de decirme quienes son esos señores que hablan tambien?—Son unos señores ...que hablan en castellanos; pero que no deben haber nacido en España, —¡Que bien hablan! repuso el jóven! No es verdad! No entendi lo que decian; pero que bien hablan ¿Qué decian?— Decian, amigito que era muy conveniente, y hasta necesario, que viniese pronto á Madrid D. Cárlos de Borbon y de Este...

Sonaron las músicas, tremolaron las banderas y el pueblo-rey se dirigió sastisfecho y regocijado hácia el Prado madrileño, donde se alza á las glorias de nuestros padres un monumento que vivirá cuanto vivieren los siglos.

....

Quier diga que nuestros padres, los que cayeron en el dos de Mayo, los que triunfaron ó murieron en Zaragosa, Bailén y Gerona eran liberales al uso de los oradores de ayer, ese hombre no los columnia, porque no sabe si quiera lo que dice:

Nosotros partidarios de la República como idea, pero convencidos como estamos de que no es posible plantearla en nuestro pais, donde á falta de gloriosos recuerdos debe encontrar en su advenimiento una gran ilustracion en las clases populares y una abnegacion sin limites en las clases medias; nosotros que la veriamos con gusto establecida sino creyéramos firmisimamente que la República traeria mañana la anarquia y pasado mañana el absolutismo, al contemplar la manifestacion republicana, al pensar un momento en que fuera posible que España al renacer del monton de ruinas á que la habia reducido el reinado de Cárlos IV, Fernaddo VII é Isabel II naciera republicana se presenta á nuestra imaginacion el fin del célebre soneto de Lupercio Argensola:

....¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

Pero no es verdad, no puede ser verdad á lo menos por ahora, la República, y la prueba la tenemos en la manifestacion de ayer. Si la República es el gobierno de todos elegidos por todos, en Madrid se ha demostrado que los republicanos están en una muy significativa minoria. Despues de medio mes de convocatorias de escitaciones y de idas y venidas de emisarios: despues de trabajar tanto tiempo en rennir músicas y en componer banderas, lo que siempre atrae á los jóvenes y á los curiosos, los republicanos segun los cálculos mas exactos, no llegan á 10,000 y descartando de ellos á los menores de edad y los forasteros que fueron muchos, bien puede asegurarse que para una votacion apenas pasaria de 7,000 los que podrian ir á las urnas. Esto en la poblacion de mas habitantes de toda la peninsula.

(*La Opinion*)

Salida de Vapores.

Paaa el Salto y escala á los 10 de la mañana.

El Jueves el «Yi» con rebaja de 50 p.% en los pasages de cámara y proa, y 25 p.% en la carga.

El Sábado el «Villa del Salto»

Todos estos vapores reciben pasageros para Arroyo Malo.

Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto rebajan 5 p.% en los fletes de carga.

Para Montevideo é las 6 de la tardé.

Hoy, el Villa del Salto los pasages de cámara 5 proa 2 1[2 mjn.

El Sábado el Rio de la Plata con igual precio en los pasages.

Estos vapores rebajan 50 p.% en los fletes de carga,

Alvarez y Risso
99 1[2—Reconquista—99 1[2

—

Para la Asuncion.
VAPOR «THERESA»

Sale hoy á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Su agente G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

—

Para Montevideo.

El hermoso vapor «América»—Sale el Sábado á las 6 de la tarde—Sus agentes Sciurano Cárrega 30—Cangallo—30.

—

El Lunes para Montevideo á las 6 de la tarte el Rio Negro.

Hoy, para el Rosario Paraná y Santa Fé á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Lujan.

Hoy, para San Pedro con escala en Campaña, Zarate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Tala.

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y de mas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Domingo para la Asuncion con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne»..

El Sábado, para San Pedro, con escala en Campana, Zarate y Baradero á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el Tala.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguayá las 10 de la mañana el Rio Negro.

—

VAPOR «LUJAN»

Este lindo vapor llega hoy del Rio Paraná, y vuelve á salir mañana del Tigre con destino al Rosario, Paraná y Santa Fé.

—

PARA EL SALTO

Sale mañana el vapor «Rio Negro», con la rebaja del 75 p.% en los precios de pasages, para todos los puertos del Uruguay.

Agentes—A. Malti y Piera—Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Alabanzas—Muy justas me parecen las grandes alabanzas que respecto de su talento y de su ilustracion tributa Orion á Milo.

Y tambien me parecen muy justas las grandes alabanzas que tributa Milo á Orion, respecto á su ilustracion y talento.

Este es el verdadero lenguaje del periodismo y no las borricadas que yo escribo.

Con este ejemplo, pues, y con el del avestruz y el Domedario, quedó convencido de que hasta los animales se deben alabar entre si.

«La Tribuna» tocará mañana á fuego y arrebato sobre su gran bombo, diciendo que yo soy un mazorquero que he traido la invasion de Varela y que no respeto ni á los avestruces y dromedarios que se alaban mutuamente en las fábulas de Iriarte; y agregará que soy un difamador público que coloco á Orion y á Milo en el reino animal.

Pero yo responderé humildemente que no tengo culpa de lo que escribe Iriarte ni soy responsable de lo que hace Dios.

Y me permito agregar que si Cuvier é Iriarte no han merecido la horca, Dios bastante injusto colgarme en ella á mi,

Gran triunfo de la "Tribuna"

VIVA LA LIBERTAD!

—

GLORIA IN EXELSIS SARMIENTO!

—

LA REPÚBLICA SE HA SALVADO!

—

VICTORIA DE LOS MOLINOS DE VIENTO Y DERROTA DEL SEÑOR D. JUAN JOSÉ SOTO!

—

EL INMORTAL OVEJERO!

—

EL INMORTAL NIÑO!

—

LA HESPERI[illegible] DIÑA DE BAGLEY!

—

VIVA EL GRAN D. NAPOLEON ROCA!

—

SU MARCHA FABULOSA Y DERROTA DEL EJÉRCITO DE tres HOMBRES!

—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL!

—

¡¡¡¡VIVA EL GRAN CLUB LIBERTAD!!!!

Acaba de llegar el correo con la solemne noticia de la *evaporacion* del bandido Varela y su ejército de tres hombres.

La alegria del pueblo es inmensa—Las carcajadas resuenan por todas partes y en medio del entusiasmo universal Sarmiento, saltando de la cama en trage pernoctante, redacta á estas horas un decreto invitando al cuerpo consular á que vaya á comer un capon asado y á felicitarlo por tan descomunal victoria.

Viva la libertad!

Hé aqui los partes oficiales de esta jornada memorable.

—

El gobernador, *propietario de la provincia* en campaña.

Molinos (de viento), Enero 14 de 1869.

Exmo. Sr. ministro de guerra y marina (sobretodo de marina) de la Nacion, D. Al. feñique de Gainza.

Me dirijo á V E. desde el campo de batalla, es decir, le dirijo una nota, para avisarle los fabulosos acontecimientos siguientes:

Por las avanzadas de mi ejército, bomberos y vigias colocados en las vias de Salta, tuve conocimiento que habia pasado el feroz bandido Varela con un ejército de tres hombres, en direccion á Salta y á paso de victoria resuelta.

Inmediatamente comuniqué tan grave fenómeno al gobernador interino, quien ya deberia tener conocimiento de él, en atencion á que el paso de aquellas lejiones deberian haber hecho temblar la tierra y los ranchos de aquella capital.

El sostituto me contestó que creia que estábamos perdidos, y que, si habia tiempo se lo avisaria él á Sarmiento, como al mas famoso militar de la América y el único héroe capaz de derrotar aquel ejército.

La idea me pareció salvadora, y respondiendo yo que si, se hizo el chasque al Presidente de la Nacion y «tipo de cultura americana.»

Pero Sarmiento contestó que *El*, con un ejército de tres mil hombres, era muy capaz de derrotar tres formidables salélites, pero que pudiendo ser muy bien que entre esos satélites, se encontrase el señor D. Juan José Soto, armado de algun buen garrote de tala, la cosa variaba de aspecto, y qué necesitaria el tiempo indispensable para poner de pié un ejército mayor y capaz de habérselas con ese tal Soto.

Tomé yo los informes convenientes, y habiendo sabido que entre esos *tres* hombres, del ejército de Varela habia efectivamente un llamado Soto que gritaba todos los dias en las avanzadas:—«aqui está Soto!....digale á Sarmiento que venga!», lo avisé al Presidente Sarmiento, y el respondió en definitiva que no queria meterse otra vez con ese Soto, por que tenia un baston de tala muy grueso, y que por consigniente peleáramos nosotros no mas.

Para esto nos preparamos, despues de haber hecho testamento; é inmediatamente he oficiado al gobernado interino para que me remita todas las fuerzas disponible de la ciudad.

Lo que comunico á V. E. con el mas grande susto y apuro.

Dios guarde á V. E.

Sisto Ovejero.
Felipe Niño.
Oficial 1.° en Campaña.

La siguiente nota es del Comandante Roca héroe de los Molinos de Viento, y por ella se vé el fin y remate que tuvo la invasion de Varela y la aventura de los Molinos de Viento.

Héla aqui.

El Gefe del Ejército de la Provincia.

Molinos (de Viento), Enero 12 de 1869.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, (sobre todo de Marina) de la Nacion, Comandante D. Artajerjes de Gainza.

Empezaré como César: *vini, vidi, vinci.*

Porque no bien me habia incorporado con mi Ejército al del Sr. Gobernador en campaña, cuando se me notificó que el tremendo Varela y su formidable Ejército de *tres* hombres de las tres armas, habian esparado como unos gamos,

Y aunque yo no he recibido directamente mi nombramiento, no he trepidado un momento en darme por nombrado.

Paso pues á detallar á V. E. el Sr. Comandante de la milicia del Baradero, los detalles de esta gran batalla.

El dia 7 (no es broma) llegué á Vipos desde donde empecé á oir los gritos y letanias del Gobernador interino, quien habia tenido noticias que entre los tres hombres de las tres armas del Ejército do Varela, se hallaba un tal Soto, persona muy temible y formldable, por lo cual estaba completamente asustado, hasta el estremo de haber traido lodas las familias hasta el cuartel general, para que lo acompañasen.

En el acto y alarmándome yo mismo, pedí doscientos hombres al Gobierno de Tucuman.

Marché, engrosado con aquel contingente y supe en el camino toda la gravedad de la situacion, porque efectivamente no eran voces que corrian, sinó que en realidad el ejército de Varela, compuesto de *tres* hombres de las tres armas, habia andado por alli y aun habia estado metido corriendo un cordero en la cueva de la Quebrada del Toro (sin epigrama).

El 10 me junté con el ejército del Gobernador propietario á quien encontré obrando muy acertadamente, y en el acto me puse á obrar del mismo modo con él.

Despues de arengar las tropas de un modo irresistible, marchamos á los Molinos, donde se decia estar el ejército de los *tres* hombres de Varela, y en efecto cerca de la cueva de Antofagasta (nombre que le viene por haber haber sido habitada antes del diluvio por una jiganta de este nombre); cerca de esa cueva, repito, y en el valle de los Molinos de Viento, vimos á los *tres* hombres en cuclillas comiéndose otro cordero.

—Cuál será Soto? pregunté á Ovejero.

—Ha de ser aquel de barba larga que tiene un palo enorme en la mano.

—Qué palo, respondile, si creo que es el asador!

—Tanto peor! tanto peor! me dijo Ovejero, y se me puso un poco á la espalda. Y luego agregó:—De todos modos, y aunque no tenga el palo de tala, la barba larga es muy sospechosa y muy de Soto Qué no estar Sarmiento aqui que lo conoce á la legua!

—Y cuál será Varela? volvi á preguntar á Ovejero.

—Dejese de Varela! (me respondió) lo que hay mas peligroso aqui es ese tal Soto, segun me lo escribe Sarmiento.

En esto el ejérciro de los *tres* hombres de las tres armas concluyó de comer su cordero; montaron á caballo y entonces (horresco referens!) y entonces, digo, el supuesto Soto, mirándonos fijamente, nos grito:

—No quieren churrasquiar?

—Esta es la provocacion del combate! me dijo Ovejero al oido; que hacemos?

—Los esperaremos! le respondi yo.

Pero el ejército de los *tres* hombres de las tres armás, golpéandose la boca á tiempo que Ovejero iba á proclamar á nuestros cuatro mil hombres, rebenqueó con su Soto á la cabeza y no ha vuelto á aparecer mas.

Al dar pues á V. E. parte de esta magnánima victoria, lo felicito por el triunfo de la civilizacion y lá paz de la República, encargándole que diga al presidente Sarmiento que Soto ha quedado sobre el campo, para que pueda ese señor Sarmiento dormir en paz.

Dios guarde á V. E.

Julio A. Roca.

La invasion de Varelá está pues terminada deshecha y destripada.

Viva el General Sarmiento!

Vivan los vencedores de los Molinos de viento:

Viva el Dr. Mandinga!

Muera el cronista de la *Nacion.*

Las colas—La deidad caprichosa que aprensa el talle cual si quisiera no dejar duda sobre sus facultades omnimodas, ha resuello cortar de un tijeretazo la cola de los vestidos, sin duda para que el barrido de las calles se efectué segun los edictos de policia.

¡Las colas!....¿Quien no se ha sentido alguna vez arrastrado dulcemente por ese apéndice de seda ó de algodon, que ha servido de figura á la redaccion de este diario para dar golpes contundentes á un ex-ministro autor de los decretos sobre tierras?....

Las colas, en el mundo elegante, han sido quizás una exageracion creada por la triple alianza de los tenderos, de las modistas y de las mujeres enemigas de las indiscreciones del viento, partidarias de la magestad que imprime aquella exhuberancia de género, ó poseedoras de unos cimientos en oposicion á lo que se toma generalmente como belleza pedestre.

Las colas, como el peineton, como el ahuecador de colosales dimensiones, los lunares postizos, el barniz aplicado al rostro y todo cuanto impone la moda fueron aceptadas por los elegantes como el refinamiento de la coqueteria, como la *pega-pega* de los corazones que se enamoran mas de la corteza artificial de la mujer que de la mujer misma, sin que les faltara su martirio en el fanatismo religioso que las tomaba cual un vehiculo acupado por Satanás, atropellando las almas candidas para llevárselas derechito al infierno.

Esos tiempos de *abundancia* han pasado. El voto de los figurines parisienses impone los vestidos cortos, que, con relacion al pié vienen á ser una especie de *talvez* aplicado á la curiosidad, un crepúsculo en que los ojos ven y no ven, por mas que se abran desmesuradamente.

Encarada la reforma económicamente, la circunstancia de que no todas tienen un pié *lucible*, favorece mucho los intereses de padres hermanos y esposos.

Ayer, varios de estos últimas hablaban sobre si eran mas costosos los vestidos cortos ó los largos, siendo aceptada por unanimidad esta opinion tan franca como razonable:

—Yo, dijo uno de ellos, me alegro de que se adopten los vestidos cortos, porque mi mujer tiene un pié muy grande, y ya no quiere ir al teatró, á bailes ni salir de casa.

Colon—El viejo marino Alvar asistió á la representacion de la «Marina» el Domingo. ¡Cómo nó! Era nada menos, que un espectáculo de los que á él le agradan. Tenia ante los ojos marinos, mar, fragata, botes ¡qué sé yo cuanta cosa de mar!

Sobre todo, un capitan, su camarada, que cantó una sentida «Romanza» de música bellisima pero que no podia ser apreciada por dos razones. Primero, que estando ebrio el cantor, (asi lo exige el rol) no podia tener la seguridad en los «legatos» para hacer la medida con «espressione.» Segundo que conservándose aun resfriado el simpático artista tuvo que hacer las notas «sostenutas» nasales cosa que debe mortificar mucho al inteligente tenor.

Mas esperamos que esa ligera indisposicion pronto pasará atendiendo al cuidado con que se trata, pues toda la noche permaneció con su sombrero puesto, que ni aun para despedirse del público se lo quitó! En cambio, el viejo marino Alvar le saluda con sombrero en mano y muy afectuosamente.

La señora Grillo-Buil, ha establecido un nuevo método en nuestro repertorio musical y es, sostener una nota hasta el punto que pone en prueba la fuerza de las arterias.

El señor Carbonell caracterizó al viejo marino, pero creemos que fué algo exagerado. En la cancion que cantó sobre la ventana, fué picarezco con el bello sexo y dió motivo á que se revolvieran de despecho los manes de los vates «Quevedo» y «Figueroa» Mas; eso lo encontró bueno el público de las «alturas» preciso es, que los aristócratas de guante blanco se conformen, pues el teatro está abierto á todo el mundo y al que no le agrade, se levante y vaya á pasearse por las galerias, mientras dure la tal cancion.

El coro que acompañó esa picante «cantatta» era original y gracioso, aunque no estaba muy en «acorde» el palmoteo de manos.

Sucedió con esos lo que en el «Trovador» cuando golpean el yunque los obreros, que siempre van desacordes.

El señor Allú, que es deliciosamente gracioso sobre escena, es respetablemente gracioso en su gravedad de maestro «directore d'orchestra»

El baile era de sal y pimienta. A cuantos daria fiebre! El inglés era un tipo «True Gockey»

Las bailarinas son muy resalaas; garbosas y bien formadas.

Son unas salerosas de rechupete.

Me recuerdan esos célebres bailes que, en el fondo de un ventorrillo, pinta Fernandez y Gonzalez.

Es lástima que una zarzuela de tan bella música como es la Marina, haya sido degollada por la nuca, cuan irregular es.

Ciertamente que el moro valenton no hubiera hecho peor cosa.

Es lástima que el señor Conde no cuide mejor de las representaciones, que son el porvenir de la zarzuela.

El público no salió anoche tan agradado como podia haber salido.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 26 de 1869.

Las especulaciones por un lado y la abundancia de dinero por otro en circulacion activa ha causado la suba de los Fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones abrieron al 52 3[8 bajaron á 52 1[4 y á las dos de la tarde volvieron á subir á 52 3[8 %.

Siguen importantes las operaciones cuyo total asciende á 520,000 ps pta como sigue:

Al contado 65,000 ps pta al 52 3[8 %:
id id 15,000 id id id id id 1[4 id.
id id 10,000 id id id id 3[8 id.
Para el 30 5.000 id id id id 1[4 id.
id id id 80 000 id id id id 1[2.
id id id 215,000 id id id id 3[8 id.
id Febrero 15 20,000 id id id id 1[2 id.
id id 28 10,000 id id id id 5[8 id.
id id id 80,000 id id id id 1[2 id.
id id id id 10,000 id id id id 5[8 id.
id Marzo 31 10,000 id id id 53 1[8 id.
id id id 10,000 id id id 53 id.
En cambios nada se ha hecho.

IMPORTACION

Queda al concluirse segun se nos asegura un cargamento de madera.

Sigue detallandose vino tinto españoul marca R H S y M á 40 ps fts en deposito y á su equivalente despachado.

Le han hecho tambien algunos detalles de surtidos españoles el vino seco á ps 1800 despachado el aceite á ps 135 id.

Garbansos de $ 5 á $ 55 id.
Pasas de uva de $ 65 á $ 63 id.
50 cjs aceite sesamo á $ 5 libra id.
60 balas papel im tacion balanza á $ 26 id.
200 cjs coñac ? Leones á $ 54 id.
100 id id fino á $ 110 id.

EXPORTACION

Hoy han tenido actividad los frutos del pais en operaciones como se podrá ver por el detalle siguiente:

LANAS
500 @ mestiza regular Norte 52.
3,000 id id id id 51.
1400 id i id id 50.
880 id mezcla buena id 49r
900 id ides id 48.
1600 id i idd id 47 1[2.
450 id fin de la Magdalena 65,
1200 id mestiza buena libiana id 62.
500 id id meso pesada id 57.
400 id buena Sud 54.
1600 id id regular id 52.
2,000 id id id 50.
600 id id id id id 46.
500 id mestiza averiada id 45 1[2.

CUEROS VACUNOS SECOS.
350 campo bueno Norte 129.
500 id id Sud 128.
300 matadero id 130.

CUEROS LANARES
110 dns campo al barrer Norte 105.
30 id id comun idd 90.
35 id matadero Su. 140.
120 id campo id 95

DE DEPOSITO
La partida que se valoró últimamente reservada fueron 31,000 @ lana mestiza regular á 30

EN BARRACAS
4500 @ lana mestiza comun 42.

EN PLAZA
100 pipas s cbo escaso á pre reservado.
2500 cueros vacunos de Entre-Rios 42 1[2.
2500 id id de Corrientes 35.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Powel 50 cajones encurtidos.
Pigretti 1000 bolsas arina.
Dillman 2 barricas azucar refinada.
Delfino 150 fanegas sal.
Pedef ons 80 cajones encurtidos 50 id ciruelas en aguardiente.
Zimmerman 100 cajones ostras en tarros.
Grafigno 5000 fanegas sal.
Etchegaray 21 barrica azucar terciada 266 bultos y 30 barricas yerva Parnagua.
Deebjen 300 bolsas azul de la India.
V. Fernandez 168 bultos 85 barricas yerba Parnagua.
Hiriarb 27 cajones almendras, 2 id aceite 1 id manteca y chocolate. 1 id garbanzos y id chocolate y datiles.
C. Riva 300 cajones fideos.
Fusoni 150 cajas castañas.
Benasconi 1 barrica cerveza.
Cabiran 200 coj. coñac francés, 50 y 1[2 bordalesas vino francés.
A. Pisomo 50 id id id.
Billinglrurrt 92 id id id.
Sallano 150 id id id 92 barriles vino blanco 2 pipas id de cette 50 cajones bitter.
Vivares 20 bordalesas vino de cette façon burdeux.
Pedeflons 10 id id burdeus ordinario
Shaw he manos 2[4 vino tinto oporto 2[4 id id blanco.
Umerez 36 pipas 4[2 8[4 vino tinto comun.
Chatron 1 cajon coñac.
Bigal y R. 20 pipas vino tinto.
S. Lalme 100 pipas vino tinto frances, 100 caj. ajenjo 100 id bitter, 200 id coñac.
Boh 69 bultos tabaco.
P. Larroche 1 caj cigarros alemanes.
S. Schiafino 350 caj vino asti 246 id id 77 id id de Italia, 1 casco aguardiente. 10 caj vermouth 2 caj licor puchi id 275 id papel astrasa
Mill gan 99 barricas cerbeza inglesa.
M. Punchi 100 id id bianca 100 id id negrr.
Basfreres 100 caj coñac.
Olivero 2 pipas vino tinto español.
Graffigno 4 caj vermouth.
Vicini 6 pipas caña del Brasil.
Arocena 500 cigarros habanos varias marcas, 2 barricas picadura 40 caj y 4 barricas cigarrillos cajetillas 1 caj muestras de id.
Bsener hermanos 50 caj cigarros alemanes surtidos 100 frasqueras ginebra 3 barriles aguardiente.
Pietranera 10 caj cigarros Suizos. 11 caj muselina adamascada, id bordada, cortinas y tiras id colchas de algodon.

Articulos diversos.

Luders 20 caj hilo de lustre 1 caj. papel de pl mo.
Valles 9 id vestidos de bautismo.
H. Varela 1 cama de madera para niños.
H. Bunge 20 caj alpargatas.
Bogon 6 id articulos de inmigrantes.
Feneri 2 id ropa blanca para señoras mas chicas, y conas' medias largas de algodon gorritas y vestidos de bautismo.
Liwingson 2 tilbury y 1 volanta 15 juegos de baules caj pintnras.
Descarse 30 pipas vacias.
Mantely 141,492 pies pino 40 barriles aceite linaza.
S. B Hale 25 bultos caoba guindo, nogal. freno y roble.
Haegreav 6 chimeneas ordinarias.
Valles 4 caj candeleros de platina.
Airo a 1 id papel de empapelar.
Lohucan 3 id trencilla de lana para ruedo
Jacea 1 id guantes de lana.
Wasson 3 caj útiles de escritorio y 82 libras esterlinas.
Malm 1 caj anteojos de teatro y agua de colonia.
Ellm traey 3 caj peines de aspa.
Duqlid 1 id hilo de carretel 1 id de ovillo.
Pigretto 2 bocois juegos de lavatorio de porcelana dorada.
Vihaynach 6 caj juguetes ordinarios 10 caj agua de colonia.
Brandes 1 id seda para maquinas y cordoné.
Gollan 1 id medias 2 caj trencilla de seda y 50 paquetes id 1 caj hilo de cocer.
Drsjsdale 2 cascos pavas de lata.
Lumb hermanos 10 armacones fieltro para echo.
Gilmou 7 para camisas de algodon
Larroze 4 caj ferreteria y alabastros.
B. Stovrey 3 barricas azadas.
Piaac. 1 caj tenedores plateados 1 casco caj 1 juego de lavatorio baño regadera y deposito.
Wurterhaltes 1 caj chapas muestras.
Zimerman 4S05 pies bronce.
Llau hermanos 2 caj 1 casco palmatorias, candados 5 cascos tubos de plomo y de bronce 1 casco objetos para gas.
Ruscheusepte 2 barricas fierro galvanizado alambre de fierro núm. 10 12 y 17.
Locquoteans 15 caj merceria, articulos de soilette, libreria, articulos plateados oombros estractos y articulos de composicion.
Lumb 1 caj, coco blanco 2 fardos bramante 1 jardo bolias.
Fomkmiont 3 id y 1 caj zarazas lienzo damasco mescla lona para catre, mantas algodon. pellones, jiergas y frazadas algodon muestras.
Carlite 4 caj listado de hilo.
Orable 2 id paño para poncho.
Mallmamo 12 caj jenero mezcla para vestido
C Guup 2 cjs zarazas.
Geting 3 fds jurs mescla.
Dugid 1 id mantas id.
Granjean 1 caj. elastico para botines.
Poll. 1 id pañuelos de algodon.
Kerr G, 1 caj. cramante 1 i l chaly.
Fusoni hncs. N. 1 fardo triple.
Schmide 1 id coco paraf orros,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Miércoles 27 de Enero 1869.

GRAN SOLEMNIDAD MUSICAL

DON GIOVANNI

DE W. MOZART.

Deseosa la Empresa de complacer al público ofreciéndole las composicionesmas notables del repertorio lírico dramático, tiene hoy la satisfaccion de anunciar para la noche del Miércoles 27 y por primera vez entre nosotros la representacion de **Don Giovanni,** obra maestra del inmortal Mozart, y fuente inagotable de inspiraciones para todos los compositores que se han seguido.

Al efecto la Empresa no ha omitido sacrificios de ningun género. El decorado y trajes serán completamente nuevos, y para el mejor éxito de la ejecucion, ademas de tomar parte toda la Compañía, la orquesta estará aumentada con un crecido número de profesores y aficionados que se han prestado generosamente á ella.

La Empresa se permite llamar la atencion del público sobre este acontecimiento musical, reclamando la proteccion á fin de poder ofrecerles otros mas adelante con óperas nuevas como: **Hugonotes,** la **Africana,** el **Profeta,** &, %.

A las 8 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Habiendo hecho el Sr. Conde un arreglo con el Empresario de la Victoria para trabajar con su Compañía en dicho Coliseo, anuncia su primera funcion para el Jueves 28 Enero de 1869.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos de D. Luis Olona, música del maestro Gaztambide, titulada:

EL JURAMENTO

REPARTO

Maria	Sra. Segarra.
Baronesa	Sta. Buil.
Marques	Sr. Carbonell.
Conde	Gimeno.
Carlos	Astort.
Cabo Peralta	Jarques.
Sebastian	Allú.
Alferez	Flores.

Coro de ambos sexos.

A las 8 ½.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mercredi 27 Janvier 1869.

Les six demoiselles á marier

L'ameur et la covache

Intermede de Chant.

LA CERSEUSE

Dansé par Melle. Pratesi et monsieur Pratesi. commencera á 8 hs y ½.

Incessament les debuts de Mr. Marchant 1er. comique des bouffes Parisiens et de Malle. Abel Soubrette ingénue.

AVISOS NUEVOS

En Belgrano Por ausentarse su dueño del pais, se vende una preciosa casa quinta con todas las comodidades, situada en la plaza principal de este hermoso pueblo posicion inmejorable, daran razon Cangallo 120.
e27 p3

Atencion Enrrique C. Becher avisa á sus marchantes y al comercio en general que va mudar su negocio de maderas & de la calle de Venezuela 317 á la calle de Moreno esquina á Ceballos, terreno conocido por quinta de Maza. Enero 16 de 1869.
e27 p3

Las Conchas

Las propiedades q. debieron venderse el domingo 24 del corriente en las cuyo remate no pudo tener lugar á consecuencia de la gran creciente que hubo en la madrugada de ese dia se venderan en venta particular particu ar pudiendo ocurrir los interesados á casa del rematador Potosi 300 y á la calle de Rivadavia 197 á cualquier hora del di..
e26 p15

✝

D. José Casagemas

Q. E. P. D.

Falleció á la edad de 13 años, el dia 17 del presente mes.

Sus padres, el Dr. D. Rafael Casagemas y Da. Josefa R. de Casagemas, sus hermanos, tios y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma del finado, en el funeral que se celebrará en el Templo de N. P. San Francisco, el Viernes 29 del presente, á las 10 en punto de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p3 e27

Puig y hermanos

134—ARTES—151

¡Muy notable!

Ha recibido articulos para la estacion á precios increibles.

Ricos guantes lejítimos de cabritilla 12$ que valen 25, botines para señoras 50 $, tónico oriental lejítimo 8$, aceite de la Sociedad 8$, estracto de Roberson 15, Maria Antonietas blancas y negras 45$ que valen 140, madrileñas muy finas 40, rotondas de punto de Santillin 140 pañuelos bordados para manos 10$.

PRECIO SIN IGUAL

Vasos de cristal 2$, saleros labrados finos 2 ½. ¡No falten pues! son tan variados y de última novedad los artículos recibidos que solamente viéndolos pueden conocerse sus muy bajos precios, siendo ademas inmensa la cantidad de articulos que no se detallan por su estension.
p6 e27

¡BRILLANTE!

Colocacion para el dinero. Es la gran finca que se remata el Jueves 28 de Enero á las 3 y media de la tarde, en la calle Piedad esquina de Maipú, con frente de 35 por cada calle; los pormenores se hallan en la seccion de avisos de remates por Federico Julio Miró.

MUY NOTABLE REMATE

El Jueves 28 de Enero

De la gran finca calle de Maypú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina Piedad núms, 205, 207, 207 1[2 y 209, con muchos almacenes y tiendas siempre alquiladas y á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria, con frente de 35 varas por cada calle; mas pormenores á la seccion de remates, ó los dará á satisfaccion el martillero

FEDERICO J. MIRÓ.

✝

D. Patricio Gorostiaga

Q. E. P. D.

Falleció en el Paraguay en Diciembre de 1868.

Da. Bernarda Diaz de Gorostiaga y familia; ruegan á las personas de su relacion, tengan la bondad de asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás, el Jueves 28 del corriente mes á las 10 de la mañana.

Es esta la única invitacion.
p2 e27

A los del ramo.

Se llama á propuestas para la construccion de un cerco de alambrado en el terreno correspondiente al Hospicio de Inválidos.

La estension del terreno es de dos y media á tres manzanas.

Los postes serán de sauce verde ó de ñandubay y el cercado de tres alambres.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el Lúnes 1.° de Febrero proximo en la calle del Perú No. 124 y se abrirán á las 2 de la tarde en el mismo dia y local espresados.

Secretaria de la Asociacion Protectora de Inválidos.

✝

D. Manuel Guede

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero 1868.

Da. Polonia Sosa de Guede madre, hijos, hijas, hermanos de dicho finado y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al cabo de año que por su eterno descanso, se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat, el Viernes 29 á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedaremos agradecidos.

Prevenimos ser esta la única invitacion.
p3 e27

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañía general Chilena de seguros mutuos sobre la vida

Pongo en conocimiento de las Sres. suscritores que la renuncia que elevé del cargo que he desempeñado, ha sido provista por la direccion general de la compañía, nombrando su Banquero central en esta ciudad al Sr. D. Andrés F. Lamas quien lo desempeña desde la fecha.

Buenos Aires Enero 26 de 1869.

E. D. Riglos.

OTRO.

En virtud de lo que precede, aviso á los Sres. suscritores que el Banquerato de la Compañía queda establecido en la casa calle de la Piedad núm. 215.

El Banquero Central.

Andrés F. Lamas.
p3. e27

Sirvienta.

Se precisa una sirvienta en la calle del Perú núm. 27.
p3 e27.

Se alquila Una pieza como para escritorio ó agencia maritima por esta bien situada por informes ocurrir á la calle San Martin 182
e27 p3

Cocinero Se necesita uno calle Potosi 81.
e27 p3

Baratillo Universal Mayo 166. Trajes casimir completos para niños de ocho á doce años á 50$, pantalones para hombres de id á 60 pesos, muselinas de colores para vestidos de una vara de ancho á 4 pesos.
p3 e37

Se alquilan Tres piezas en la casa calle San Martin núm. 16, frente á la Catedral, propia para estudio de Abogado, escribania ó escritorio; para tratar Recoba Nueva núm. 60.
p3 e37

Club del Parque

Se cita á asamblea general de Socios para el Viernes 29 del corriente á las 8 de la noche.

Buenos Aires, Enero 27 de 1870

p3 e27 La Comision.

POR LA MITAD DE SU VALOR.

Se vende una rica máquina de coser como para familia, no tiene casi uso, Corrientes 496.
p3. e27

CERVEZA

Blanca y negra de la mas rica que se hace en Inglaterra en cajones de 2 docenas.

87 Rivadavia 87
15 p30

CAMAÑA

Chacabuco 88 y Potosi 124, 126 y 128

Especialidad de articulos para regalos y de guantes de cabritilla pora señoras.
p15 e20

COCINERA

Se necesita una sin cama en la calle de Potosi núm 346.
p3. e22.

GRAN ESTRAORDINARIA LOTERIA DE CORRIENTES

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se juega el 28 de Enero de 1869.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion ENERO 28.

SUERTES

1	de	32000 patacones ó 2,000 onzas de oro	
2	de	1000	"
3	de	500	"
6	de	200	"
20	de	100	"
75	de	50	"
169	de	30	"
324	de	20	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Las suertes se pagarán en la calle Florida núm, 215.

Corrientes, Enero 9 de 1869.

La Empresa.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA

LOS ARDORES DEL ESTIO

EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA de BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TÓMESE EN EL VERANO

MEZCLESE SEGUN ARTE

Azúcar refinada	una cucharada.
HESPERIDINA DE BAGLEY	dos cucharadas.
Hielo	una onza.
Agua fresca	medio vaso.

Se obtendrá un refesco EL MAS AGRADABLE que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor saciandoa la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de modesto calor, lo que no sucede con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY, la verdadera por su virtud tónica refrescante.
p1

GBAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PEIOICO UIVESAL PUBLICAO EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1.° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas, designadas en este título:

La moda del «Correo de Ultramar»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4.° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
100 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1.° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa pa mérica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO.

24 figurines de modas de señoras.
6 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibironla en el acto de suscribirse, titulada "Los caballeros de bois dore, novela escrita en francé por Jorge Sand 1to. 8.° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho al regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte política.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

LA ESTRELLA

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y RIESGOS MARITIMOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong

Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart

Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Oficinas:—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. fs. 40 á la 1.ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2.ª " " " " " " " } que concurran al incendio.
" " 20 á la 1.ª de agua
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguienes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARÍTIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junlo último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañía ha sido autorizada para cubrir riesgos maritimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecerán su polizon General—Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la **Piedad 118,** (altos.)

CASAS PARA ALQUILAR

En la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115, á tres cuadras de la plaza Victoria.

Casa baja, con dos grandes almacenes apropósito para casa de comercio.

Casa alta con 15 piezas y todas las comodidades para familia.

Para tratar sobre ellas ocúrrase á la calle del Perú núm. 9, segundo piso á la izquierda.
p6 e23

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL JUEVES 28 DE ENERO

EN SU CASA

Calle Moreno 192

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan

Que rige desde el 1.° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Seldrá todos los Miércoles á as 6 de la tarde

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4	ps. moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	«	«
Paysandú	6	«	«
Villa Colon	7	«	«
Concordia y Salto	8	«	«

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	2	«	«
Roman	2 ½	«	«
Concepcion	5 ½	«	«
Paysandú	3	«	«
Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	4	«	«

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale lo Viernes á las 10 de la mañana, regresa los artes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale lo Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Luneal amanecer, siguiendo para Montevideo á las de la tarde.

El vapor:—

TIGRE

Capitan Luis Capuno Payo.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas paa los puertos indicados es de ven ajosa marcia escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor naciol.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hace un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.

Id de proa 500 ps. m/c.

Flete—Pcoro ¼ %, plata ⅛ %, papel ⅛ %.

Flete de carga—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.

Trigo por cada fanega m/c 2e.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros nonatos id 4.
Lana la arroba id 6.
Cerda id id 4.
Pluma cada libra id 1.

Todos los vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Agencia de vapores

Y

MESAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Sadrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos,

PARA EL ROSARIO en combinacion con el Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA y SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá los Martes y Sabados á las 9 1[2 de la mañana, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes y Domingos.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—Los vapores:

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para maspormenores, tomar boletos de pasage y órdenes decarga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana.

REMATES

Cárlos Ristorini.

De una linda casa.

Con 8 3[4 varas de frente y 7 de fondo, cituada calle de Rivadavia No. 97 entre las calles del Ombú y Ascuenaga en calle ancha de 30 varas y cuatro cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El Viernes 29 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura esta buena casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1[4 varas de frente al sud y 70 de fondo, tiene un almacen á la calle que puede ser sala y 5 piezas mas con piso de baldozas finas, 2 altillos, etc. Tiene nna linda huerta con árboles frutales y un hermoso parral con zarso de fierro de 16 varas de largo y otras muchas comodidades,

NOTA Tengan presente los interesados en la comodidad que se tieue en los Omuibus que pasan cada 20 minutos frente á esta casa y á mas la segura del establecimiento de los tranways, que ya traé un aumento de valor en las casas y terrenos algo distante del centro.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa nueva.

Con 13 varas de frente y 100 de fondo.

Situada calle Rivadavia distante del Mercado 41 de Setiembre para Flores cinco cuadras, al lado de una casa nueva que hace esquina y frente á la casa quinta del Sr. D. Julian Almagro.

El Domingo 31 de Enero á las 5 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura esta buena casa y es como signe:

Tiene 13 varas de frente y 100 de fondo, con una gran pieza de 9 varas de largo y otras 3 piezas gr o des todas de azotea, las maderas son duras y escojid s y todo el edificio es rebocado por dentro, tiene poza con brocal,, cocina y otras comodidades; esta casa e propia para alguna fabrica por su mucha estencion—Por otros informes calle de Lima No. 56.

POR EL MISMO

De una casa moderna bien situada que dá 3000 pesos de renta calle del Cerrito núm. 237

El Domingo 31 de Enero á las 6 se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse su dueño para Europa, esta buena cása alta y baja esta edificada en terreno de 12 3[4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, la casa baja tiene 12 hermosus piezas, cocina y un gran algibe etc. la casa alta escalera independiente, tiene 8 piezas

Nota—Esta cása esta muy bien situada, es de mucho porvenir y es una buena oportunidad para colocar su dinero, pues es probable que se venca barats y seguramente redítue mas de 3000 ps. mensuales.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un terreno esquina (central.)

Situado esquina á las de Moreno y Solis, al lado de la Iglesia Italiana,

Antonio Zunini

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Jueves 28 y Sabado 30 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Una magnifica caja de fierro nueva flamante, 1 magnifico ropero de jacarandá, 1 espejo de cuerpo entero, 4 cómoda escritorio de jacarandá nueva flamante, varias id de caoba, id cómodas solas, un magnifico piano aleman, mesas de centro con piedra, 1 juego compuesto de sofá y sillones ricamente forrado...... 1 id id alfombra, 60 docenas ...... surtidas nuevas y usadas, sillones de escritorio, id amacas mesas escritorio, mesitas de noche, camas de fierro nueva y usadas id id de caoba, relojes dorados de sobremesa con bomba, id norte americanos para comedor con despertador, labatorios de jacarandá y de caoba con juego ó sin él 1 juego de plata de café id de composicion, vasos, basos botellas, copas, platos, cigarros habanos, bahia y hamburgo, una cocina economica, esteras finas de última moda, escopetas, rewolvers, lamparas, albuns, coñac martel, garantido, vino jerez y oporto, anisete burdeos y otra infinidad de objetos que por su mucha estension no se detallan.

Albajas: ricos anillos con brillantes, y piedras finas, aderezo compl etos de oro, piedras de gran valor, esmeraldas y rubies, relojes de oro 18 1[2 garantido, alfileres para corbatas. cadenas de oro largas y cortas, un surtido completo de ricas carabanas etc. etc.

POR EL MISMO.

De muebles solamente.

Para el Martes 2 de Febrero en su casa calle Moreno á las 11 de la mañana. Los detalles se darán mañana.

Federico Julio Miró

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnifica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1[2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Jusz de 1.ª Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos ios herederos, etc.

El juéves 28 de Enero á las 3 1[2 en punto scy la tarde, se ha de vender en público remate la mentada finca, con toda la gran cantidad de almacenes ó tiendas que se hallan á quiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1[3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2,400,000 ps. m[c.** alcanzando sus 2[3 partes á **1,600,000 pesos,** precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que propiedades como esta, no se veneen todos os dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenorés Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante—De dos preciosas casas con vista al rio, calle de Balcarce nums. 270 y 272, entre Estados-Unidos y Europa, por liquidacion de una testamentaria de ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 24 de Enero, á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá á todo precio las 2 preciosas casas nuevas recien concluidas con 5 habitaciones cada una, algibe y demas oficinas edificadas en terreno de 14 1[2 varas de frente, con 20 y tantas de fondo todo trabajado en cal, maderas fuertes y que produce un buen alquiler calle empedrada y con gas, los titulos son de lo mejor, la venta es forzosa a todo precio ¡alerta! mas datos Maipú 107.

Rodriguez y Larrazabal

Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

El Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana en la Barraca del Sr. H. Ocampo calle Buen Orden núm. 659 donde estará la bandera, venderemos al mejor precio, al contado y sin reclamo 6 fardos de lana averiada.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. Cónsul de Belgica.

El Miercoles 27 del corrientes á las 10 de la mañana en la plaza 11 de Setiembre y en la barraca Providencia, donde estará la bandera, venderemos al mejor precio y al contado y sin reclamo 7 fardos varias averias.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria No. 143 y 145

El Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana por cuenta de dos casas de comercio venderemos á los plazos 5, 5 y 7 meses, un lindo surtido de géneros cuyo pormenor se dará oportunamente.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 2 cjs. conteniendo 16 piezas con 441 metros paño negro de 1.ª clase, 1 cj. conteniendo 10 piezas con 176 metros paoo azul de 1.ª clase, 1 cj. conteniendo 6 piezas con 120 metros casimir azul de 1.ª calidad, 30 cjs. conteniendo 20 docenas camisas para niños, 1 cj. conteniendo 8 piezas 688 metros género de lana de alta novedad.

Por cuenta de seguros—Un cj. conteniendo 320 escopetas de bueua clase, 65 id id fruta en aguardientes, 2 id conteniendo 200 docenas aceite mompelas.

Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica.

2 cajones conteniendo 120 cortes para pantalon de casimir de 1.ª clase gustos nuevos, 3 cajones géneros para vestido de lana para 1[2 estacion gustos muy nuevos.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa No. 114.

Por cuenta de varias casas de efectos ingleses franceses y alemanes.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un grande surtido de efectos ingleses franceses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos de las marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y anchos, ponchos de vicuña finos, sombreros de castor y aterciopelados, id de paja chilenos, uso doméstico, zarazas finas, pinta menuda, id para vestidos, brillantinas, zaraza de colcha, pañuelos de mano con guarda, pañuelos de seda foulares, id blancos, punzoes, fajas inglesas bombachas de brin, pantalones y sacos de brin, pellones ingleses, id tucumanos, percales muy finos para vestido, camisas pechera de hilo id de color, id monte cristo, id de perca, id para ci plomo, paño hilo, enaguas de colores, coletas negra y dadas tohallas casimires negros para laua, tiras bordadas y sacos de lustrina negambronas, co batas de seda y to, id de merino, esteras de color, camisetas de punto sabanillas de paño fino, ponchos zarazas de luto, pampas medias de hombree id para algodon, mantas cotin y

listado sin compostura, colchas blancas, bombasí blanco fino, lustrinas, balletas de medio pellon, géneros para trajes á cuadritos, brines plomo y blanco, sombrillas abanicos, mantitas, guarniciones para vestido, percalerias, hilo de carretel, gorras para el sol, sombreros de paja de Italia, ..., aperos, peinetas de carey listado de hilo, pañuelos de algodoe de yerbas id infinidad de clases y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO

En su casa Defensa núm. 114—Por cuenta de quien pertenezca y al contado.

De 242 piezas estera de la India de color y 19 cajones té negro,

El Juéves 28 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura dichos artículos procedente de "Hong-King" con averia de agua dulce descargándose de la lancha "La Julia"

A PLAZOS.

De otra pertenencia se venderán 200 paquetes estera saua 4, 5, 6 cuartos blanca y de color.

Los lotes se harán al gusto de los compradores,

POR EL MISMO

El Sabado 30 del corriente á las doce en punto á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca y al contado, con sancion del consulado bri anico el casco de la barca inglesa "Chilian Pachet" dicha embarcacion de 331 toneladas forrado y clavado en metal. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion á inspeccionarla.

Se previene que el casco se venderá en un solo lote, con una cadena de 30 brazas y una ancla de 16 qq. ingleses; en seguida se rematará toda la cabulleria, velas anclas cadenas y provisiones del buque, en lotes segun costumbre Los palos y el bauprés no se incluyen en el lote del casco, se venderá separadamente

Martiniano Bonorino.

Igualmente se rematarán á la mejor postura y con un plazo que se acordará todas las existencias de la tienda del Sr. D. Juan Antonio Garcia por liquidacion que consiste de un gran surtido de efectos, ropa hecha de muchas clases y gran porcion de géneros, paños, casimires, ponchos de muchas clases. Tambien los armazones, mostradores, vidrieras, gas y demas útiles de la espresada tienda situada en la Recoba Nueva No. 84 donde podrá verse.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—Calle de Defeusa núm. 177.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

25 latas fósforos de cera franceses clase superior, 50 bordalesas vino Burdeos, 20 millares cigarros Bahia, 20 fardos tabaco de hoja y en masos, 59 cajones fideos, 30 id ostras, 25 id yerba argentina clase superior, 40 cajoncitos tabaco americano, 20 canastos loza, 50 cajones ajenjo, 100 id kerosene, 50 id comiuillo, 25 bolsas café en grano, 20 sacos alfalfa, 25 tarros pimenton y café molido, 30 bultos orejones descarnados clase superior, 20 cascos vino priorato, 10 piponcs caña de la Habana 20 barricas y cajones cerveza inglesa. 300 cajones coñac Martell y Robin, 10 id papel de Lilo, 20 id encurtidos ingleses, 25 bultos yerba argentina y paranaguá, 20 cajones conservas, 20 id sardinas. 20 id mostaza francesa, id agua raz, 50 id vermouth de Torino lejítimo, 20 piezas esteras de la India blanca y de color, 50 cajones chiricordial, 20 cascos coñac inglées, 25 docenas baldes americanos, 20 cajones vasos várias menas, 20 cuñetes manteca francesa, 40 barricas sal fina. Al mismo tiempo: por cuenta de quien pertenezca, 30 bolsas arroz glacé con pequeña averia.

POR EL MISMO.

De efectos de Tienda, calle de la Defensa número 177.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana continuará el remate de la pórcion de efectos que por falta de tiempo quedaron sin venderse el Lúnes, como tambien el surtido de la tienda del Sr. D. Juan Antonio Garcia, compuesto de un gran surtido de efectos, todo lo que estará á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

En la fábrica de galletitas americanas calle de San José núm. 33.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de conado por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente.

17 bolsas harina de Chile y del pais, 7 barricas azúcar terciada 1 buena máquina para fabricar galletas, 1 batea de amasar 2 máquinas para roscas y merengues mesa para fatura, picadera de bronce para cortar masas, tachos de cobre, latas para galleta, moldes y rasquetas, batidores, palotees, cernidores, grasa en bejigas, barricas vacias, morteres, papel de envolver, bateas fierros, palas, úti es de horno, monturas para caballo con árganas de madera, volsas vacias, tablason, etc. y otra porcion de útiles del negocio,

Meyans y Ca.

Al contado.

Por cuenta de varias casas.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto y sin retirar lote, se rematará un variado surtido de mercaderia que á continuacion se espresan: bramante, corona, id flores, id núm. 1000 retorcido, id piramide de Mayo, id Libertad, id A. 1 id clases, uso domestico doble ancho, id un aucho marca corona, id marca obispo, genero para sabanas de 90, 80, 74, 72, 70 y 66 pulgadas clase muy rica, muselina abastones, id floreada, camisas floreadas, percales franceses para la estacion última moda diferentes clases y colores, zarazas diferentes clases, lienzos diferentes clases, brin de rusia, brin de hilo para colchones diferentes clases, brines de colores, muselina de lana rica clase, id á cuadros id motitas, camisetas de lana, vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entretela, fajas de la india, pañuelos de hilo, id guarda negra, id de algodon id yerba, muselina de la india, id coco de la india, medias de fodas clases para hombres señoras y niños, merino negro, pañuelos negro de merino, peines bordados, mantas de vicuña, id imitacion id fajas de lana, pellones tucumanos id ingleses, de algodon, bombasi blanco, coco blaco, calzoncillos sombrillas, alemanesco, servilletas, jergas inglesas, miriñaques, barelles, de color, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas labradas, pañuelos puuzo de la india, id id blancos, géneros de pantalo, sombreros de paja de italia, coco resado, tartan, gorras para niños, sacos ingleses de lustrina, abanicos brin crudo, camisetas de brin, tiradores de campo, lustrinas negra, lienzo azargado y otra cantidad de articulos para tenderos.

Para tenderos—Un gran surtido de merceria compuesto de los siguientes articulos

Trencilla para ruedo de vestidos, cinta de hilera, id de liston cordon de hilo, aguja de turco, hilo carretel, algodon, id de riquisimo percal frances de calores, medias sin costura inglesa rica clase para hombres, señoras y niños, camisas de señora puro hilo bordadas y lisas, id de algodon, merino frances de lo mejor que hay en plaza negro y de colores surtidos, escelente muselina de lana negra y de superior calidad y de colores, muselina blanca de motitas y lisa, tul blanco y de colores, yaconas, y otra cantidad de articulos.

Notable—Un gran surtido de calzado.

¡Ojo á los zapateros!

POR EL MISMO

De muebles calle del Parque núm. 214.

El dia 1.° del entrante mes de Febrero á las 2 de la tarde, se remataaán varios muebles enteramente nuevos, entre ellos 3 pianos Pleyel 2 pianos órganos, 1 rica cama de bronce, roperos, sillas, mesas, cómodas, lavatorios y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

Gacia Orma y Ca.

En su casa calle de Potosi No. 121 1[2.

Al contado por cuenta de varias.

El Miercoles 27 y Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante y variado surtido de efectos. de tienda, merceria, roparia y zapateria aparentes para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de varias clases y gustos. lienzo tablon id de hilo, coin listado, lieuzo azul, bramantes de las mas ricas clases, uso domestico doble ancho id angosto género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra. tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de seda id de la India punzoes. id cambray, mantas imitacion pampas. id vicuña, id de algodon inglesas, id alemanas, tiras bordadas genovesas, id francesas, pañuelos de hilo para mano, id de seda, id de la India. puños. tohalla de hilo, id de algodon, id de cambray, mantas imitacion pampas. id vicuña. id de algodon inglesas, id alemanas iras bordadae genovesas, pañuelos de algodon, percales de varias clases, género de lana para vestidos propios para la estacion, medias para señoras, id para niños, id para hombres, orleans, lustrina negra y de color, merinos de id, sombreros de castor gustos de novedad, id en cortes para pantalon y trajes, barelle negro y de colores. brin blanco, id rayado. id plomo, fajas de seda, id de la india, id imitacion pampas, alemanesco para manteles, servilletas de id, paño negro id azul, casimires de id, camisas para hombres lisas aceite de monpelas y de varias otras clases, estractos finos, pañuelos de mano bordados, corbatas última novedad, rotonda de hernany bordadas. Zapateria un completo y brillante surtido de calzado para hombre, señoras y niños, hay infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estencion, Recomendames á loa señores compradores la asistencia á las 11 en punto, en razon de haber muchos articulos para vender.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias—El jueves 28 y Vieenes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de los articulos que ha continuacion se detallan.

Zarazas finas para vestsdos, id para camisas, id de luto y pera colcha, id diferentes marcas, lienzo tabla ablon y fino, madapolan, cotin listado lienzo grio, uso toméstico, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, mucelina id colores en cortes y en piezas, id blanca de cuadros id de motitas, id adamascada, id gandina yacarás y otra porcion de géneros para bestidos coco blanco, lustrina negda id á baston, rin de Rusia id blanco de hilo y de colores, id crudo bana arpilleaa, camisas de medio hilo, de algodon, de laraza y de listado id blancas para niños, calzoncillos de hilo id madapolan, camieetas de hilo tohallas de hilo d de madapolan, camisetas de punto, id blancos para señora y niñas casinegro id de colores en piezas y en cortes, paño nagao id piloto, sombreros de paja de Italia id chilenoc, de carton y de felpa jergas, pellones ingleses id tucumanos, abanicos de varias clases con batas de seda, percalinas de colores. piqué blanco guarniciones de yacarás enaguas de madapolam, trajes completos de casimir v de brin, pantalones de casimir y de hilo coleta negra á plomo, tartan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merino negro y de colores, Y otra porcion de articulos que por su mucha estencion no se detallan.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mosas de billar, lo casa tiene dos años de contrata para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa calle de Cangallo número 266.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el que sigue:

Azucar refinada en barricas, vino carlon en pipas, vino francés en bordalesas clase superior, arros de la India id clase, café en grano, id molido, aceite de rivera, vermouth francés, id de Turino, coñac de varias clases, vino secó id, prioralo, chocolate superior, dulce de membrillo, porotos garbanzos, almidon americano, fósforos de cera, vino Burdeos en cajones, aceitunas, pabilo, encur idos, sardinas en 1[4, ostras, langostas, vinagre en damajuanas, id en barriles, bacalao en cajones. pasas de uva, de higo, alvellanas papel genovés surtido, id de hilo, velas estearina, curazao, marrosquino y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida—Por órden de un capitan que sigue viaje, 210 cajones vino de Asti clase superior, en lotes, al gusto de los interesados.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles—En su casa calle de las Piedras No. 102.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 enpunto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y efectos de tienda ropa hecha cuyo pormenor es como signe:

Un juego de sala de jacarandá antiguo tapisado en reps solferino compuesto de un sofá y 12 sillas, 6 cuadros al oleo tambien antiguo.

Muebles nuevos.

Comodas escritorios de jacarandá y de caoba imitacion de roble, comodas de caoba alemanas id de diferentes clases, ropero de caoba con espejo, id id de jacaranda etc. muebles de fantasia, 1 mesa escritorio de caoba para ministro ó abogado, 1 escritorio de jacarandá liso, 7 tocadores de caoba, labatorios de jacarandá grandes tallados de 3 cuerpos, id id mas chicos, de diferentes clases y otros efectos que no se detallan por su mucha estencion.

OJO—A la 1 en punto de la tarde, se rematará una rica y cómoda jardinera con todos los tiros y demas todo en buen estado.

Un carro de tráfico con dos caballos á prueba.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa Piedras 102.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á las alta postura y al contado, los siguientes muebles.

2 roperos de caoba con espejo, 4 id id con espejo, 3 id de jacarandá con espejo, comoda de caoba interior de roble con tocador, 4 id con piedra marmol 2 id id sin piedra, 5 tocadores grandes de 3 cuerpos, 2 id id medianos, 6 id de caoba de diferentes tamaños, 1 mesa de noche de caoba grande, 4 id id con molduras, 5 id de jaca andá, 1 mesa de comedor de caoba maciza para 24 cubiertos, 6 id id de guindo de diferentes tamaños, 2 aparadores de caoba grandes con molduras, 5 id de guiudo, 2 bibliotecas, 1 cantidad de sillas de todas clases de hamaca y de tijera, mesas escritorio de caoba de diferentes clasés, cómodas escritorios de caoba con interior de roble, sillas de caoba de diferentes clases, mesitas papel maché, 1 juego de sala de nogal forrado de reps, compuesto de un sofá, 2 silloues y 12 sillas, mesas de centro de caoba, id de jacarandá y y otros muebles, cuyo pormenor se omite.

Al mismo tiempo—Esteras blancas y de colores, canastos de mimbre, pañuelos de seda para las manos, cigarros, vinos finos, juegos de té de platina, id de porcelana, id de lavatorio de ídem, velas estearinas, dulce de guayaba y otros artículos que se hallarán á la vista.

Aldecoa y Font.

De una finca calle de Ombu entre Piedad y Cangallo calle empedrada.

El Jueves 29 á las 6 en punto de la tarde se vederá á la mas alta postura y dinero de contado una casa con seis váras de frente y 28 de fondo con dos piezas letrina, pozo de rica agua, y muchos árboles frutales.

Figurse mucho que se ha de vender á la mejor postura á la hora indicada.

Posadas y Ca.

De café averiado.

En su casa Bolivar No. 23.

Por órden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil.

Por cuenta de quien corresponda El Lunes 25 del corriente á las 2 de la tarde se venderé á la mejor postura y al contado por cuenta de qnien corresponda.

23 bolsas de café en grano.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Jueves 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre del variado surtido de articulos de almacen cnyo pormenor es como sigue:

Aceite de niza galletas, papel de estraza, alpargatas, papel de oficio, vino carlon, tabaco negro, vino de oporto, id jerez, pasas de mendoza, vino frances en bordalesas, vino vergogue, coñac Marttel id Rubin, vermouth noilly prat, bitter secrestal, kirch. ajenjo, café molido, pasas de higo, ginebra marca paz, id en damajuanas, cigarrillos pectorales, cigarros hamburgueses, id de brener tabaco picado, licor chatrease cerveza inglesa, cognac rubin, san helaire bernard id martel en barriles, vino añejo, orejones, dulce ingles, dulce membrillo, fosforos vino molin avent, vermouth en barriles, vinos burdeos en cajones, almendras, galletitas dulce y otros articulos que no se detallan poo su mucha estencion y que estaraá á á la vista en el act del remate.

POR EL MISMO

De artículos de tieuda, merceria y zapatería, á plazos de 5 6 y 7 meses.

En su casa calle Bolivar núm. 23.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á la mejor postura y á los plazos indicados. Un variado surtido de articulos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

ZAPATERIA

Ocho cajones calzado para hombre de media estacion
menas " " " de media suéla
" " " Sra.
" " " niños de varias clases..

TIENDA Y MERCERIA

Paños para ponchos, casimires en piezas y cortes, Pañuelos de espumilla de varias clases y tamaños, géneros de hilo para sábanas, zarazas de diferentes clases y marcas, un surtido general de clases de bramantes, lirnzos de muchas marcas, madapolan. cotin de hilo, uso, domes ico, alemanesca de hilo y algodon, muselina de colores en cortes y piezas, blanca de motitas y á cuaeros, percales de varias clases, yacoras, variedad de géneros para vestidos, zaraza negra, lustrina de varias clases, brin de Rusia, merino blancoo, camisas de medio hilo, merino, algodon, calzoncillos de hilo, sombreros de castor, fajas de la India foulares pellones tucumanos, medias inglesas, percalinas de colores, trajes completos de casimir y brin, coleta negra y plomo, colchas blancas merino negro y de colores, damasco de lana, mantas imitacion pampas, tohallas de hilo, tiras bordadas, medias para Sra, y hombre, ponchos de vicuña, medias de algodon, euaguas bordadas, ajuares, pañuelos de algodon, abanicos de varias clases, agua florida, estractos, aceite monpelas, corbatas de seda, lustrina de bastones, piqué blanco, lona, arpillera, y porcion de articulos que se suprimen por su estension.

Al mismo tiempo—20 cajones con juegos de café de porcelana fina, 200 camas de fierro inglesas

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar número 23.

El Lúnes 1.° de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana principiará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Cerveza inglesa blanca y uegra, vino frances en bordalesas, id borgogne en medias bordalesas, papel oficio, hilo acarreto, alpargatas, fósforos de sera, almidon de mandioca, galleta, yerba argentina en tercios, vino del Rhin, id souternes lejitimo, id jerez en barriles y en cajones, coñac Nartell, id Robin, sardinas bacalao, fósforos de palo, vino S, Julien Medoc, semilla alfalfa, pasas de Mendoza id de higo, ejenjo, bitter, vermouth, orejones, dulce membrillo encurtidos, conservas comi, nillo cigarros Hamburgueses, id de bremer, id pectorales tabaco en rama, id picado, café molido, kirch, ginebra azul, galletitas dulces, coñac francés, papel es traza y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas.

Por liquidacion de negocio de un almacen.

En la calle de Corrientes No. 474 donde estara l andera.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido general de loza y comestibles como ser sosperas, fuentes, palanganas y jarros, jarros de pico, jarras, platos, basos, botellas, copas, surtido general de bebidas embotelladas, vino, caña, ginebra en damajuanas, conservas de todas clases, dulce de guayabal, pasas etc. Al mismo tiempo se vendera el mostrador, armazon, balanza de bronce y todos los útiles del negocio.

POR EL MISMO

De muebles.—En su casa calle San Martin núm. 118.

El Viernes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero al contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Sillas de caoba forro de crin, sofaes id, sillas de esterilla americanas id de caoba forro de terciopelo verde, id terciopelo colorado, mesas de caoba centro de sala, id imitacion jacarandá, mesas de caoba de comedor, id de pino, cama de madera con armadores y colchon elástico, id de fierro inglesas, id cameras, un armario de nogal para libros, id de fierro grandes, lavaiorios con piedra mármol cebura francesa, mesas de escritorio de caoba, id de pino grandes, alfombrados, cuadros cristales, espejos, etc.

Al mismo tiempo una coleccion de libros, recientemente introducidos al pais, contando ce muy buenas obras en francés, italiano é inglés perfectamente encuadernadas, y 190 planos con vistas de la ciudad de Buenos Aires, y un grán mirador con todo lo necesario para colocarlo, todo de cedro y con puertas vidrieras.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno.

En la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin dondestará la banderá al mejor precio y dinero de coutado por cuenta de qnien corresponda

El Domingo 31 del corrientes á las 6 en punto de la tarde se procederá á la veuta del terreno indicado, compuesto de 16 1[2 varas de frente al norte por 45 de fondo al sud. Este terreno se venderá infaliblemente el dia y hora indicada si es que el tiempo lo permita—Por mas pormenores San Martin 118.

Nazar y Pereyra

importante.

Un variado surtido de calzado fino para hombre.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú No. 28.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta esclusiva de una casa introductora francesa y otra inglesa y sin retirar lote el magnifico surtido que á continuacion se detallan:

Las mejores clases de bramantes entre ellas la corona 1000 R flor etc. lienzo de hilo, id tablon, doble ancho. id angosto de diferentes clases, varias clases de zarazas para vestidos, id para camisas, id medio luto, luto, género de hilo, trué. uso domestico doble ancho id angosto marca N R alemanesco, toallas de hilo de algodon, percales para vestidos de ricas clases y variados gustos, toallas turcas, medias ricas para señoras. id para hombres, id para niños, id para hombres largas, género de vestidos de muchas clases propios para la estacion, mantas de vicuña. id imitacion pampas, id de algodon, pañuelos bordados para manos, id lisos. id con guarda de luto, brin de hilo blanco id plomo id rayado, paññelos de algodon, id de yerbas, camisas de hombres bordadas y lisas de hilo, id de medio hilo, id de percal, id de monte cristo, id de listado, id de brin, id á la crimea, camisetas de punto. id de lana, tiras bordadas de diferentes clases, trencilla para ruedo, corbatas de seda negras y de colores, brin de rusia, pequin negro, id de color, raso de id id, g ó, barelle, vella porteña, tapados de seda, id guipiur, id imitacion, tul de seda blanco y negro, id de algodon de id, mantitas para la cabeza, sinturones, collares de cuentas, coleta plomo y negra, orleans tartan, muselina blanca de cuadritos, id de motita blanca y de colores lona núm. 1 y 2, cotin español de hilo, id de algodon de varias marcas, listado azul pannelos de espumilla para rebozo, id chicos, id de barelle, para id, id de seda, guantes de cabritilla para hombres y señoras, abanicos de muchas clases, miriñaques, varias clases de guarniciones para vestido, sombrillas de seda boradas y lisas, cinta de gró y de seda, agua de colonia, id florida lejítima, varias clases de estractos, camisolines bordados, id lisos, panuelos, cuellos pelones tucumanos y chilenos. id ingleses, gergas inglesas, id regulares, fajas de la india, ponchos de vicuña finos y regulares, sabanillas, chiripaes, calzoncillos, un especial surtido de sombreros etc.

Para sastres: paño negro rico, y muchas clases. id azul, casimires id, trajes completos de casimir, pantalones id, chalecos id, y jacquet id, casimires de color, id piezas y en cortes, género para forro y otras especialidades del ramo.

Para Zapateros: un variado surtido de calzado para hombres, de cabritilla, becerro, cuero de perro, charol, para señoras tambien de varias clases, para niños id, zapatillas para hombres y señoras, botas granaderas é infinidad de articulos cuyo detalle se omite porsu mucha estension.

Esteban Anbert Reissig.

Ensu casa calle Victoria 153 y 155.- Gran remate de perfumeria ds las mejores marcas de Francia é Ingleterra

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta á los plazos de costmubre, de una partida de «200 cafones perfumeria» surtida en latas al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de las mayoristas sobre este remate, pues dicha cantidad se tiene que vender infaliblemente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

En el pueblo 25 de Mayo Se vende una hermosa casa, situada en la plaza principal de este pueblo, al lado de la Iglesia nueva con todas las comodidades necesarias para un negocio mercantil, para tratar pueden ocurrir los interesados en esta ciudad Recova Nueva 68 y 70 en el 25 de Mayo á su dueño Francisco V. Refojos.
e26 p3

Botines de hombres A 40 ps par en la tienda calle de Artes 183 frente á San Nicolas.
e26 p3

Dependiente Para tienda se precisa 1 que tenga conocimiento; ocurra á la calle de Piedras núm. 36. p3 e26

Yerba paraguaya Lejítima, se vende en el almacen calle Belgrano esquina á Chacabuco á 20 pesos libra.
p7 e26

Helados Máquinas Armeeicanas para hacerlos, Rivadavia 345.
p3 e23

Glayolus Se ha recibido directamente de Francia una coleccion de cabezas de esas bellísimas flores, en la mercería de Camaña calle de Chacabuco 88 y Potosí 128.
p3 e26

Murió Lopez Y toda la yerba paraguaya la mas rica; se encuentra depositada en el almacen del Ferro-Carril del Oeste Cerrito esquina Tucuman.
Al precio de 20 ps la libra.
e26 p3

Para trages de carnaval Se acaba de recibir un gran surtido de galones y puntillas de oro y plata adornos de lentejuela y géneros plateados y dorados en la mercería Calle de la Victoria núm. 134 y 136.
p3. e24.

Gran surtido De tinas de baños y de asiento de zinc y de fierro calle 25 de Mayo 56. e24 p3

Se precisa Una cocinera que sepa su obligacion Esmeralda 232 1½ altos.

Casa central E domingo 24 á las 6 se rematará la casa alta y baja calle del Cerrito 237 la casa baja tiene 12 piezas y la alta 8, aljibe etc. esta venta es por Cárlos Ristorlni.
e24 p3

A la Municipalidad de Zárate No habiendose obtenido contestacion de varias cartas que en mas de año se han dirijido á algunos de sus miembros indistintamente, en procura del cobro de una impresion efectuada á fines del 67 sobre muelles, &. creese con tal que dejando este aviso al conocimiento de la Corporacion, se sirvan resolver su abono, mandandolo hacer á la imprenta del Orden, Moreno 47.
Este aviso seguirá publicándose hasta conseguir el objeto,

Se alquila una pieza decente para hombre solo; Reconquista núm. 74 (altos) darán razon calle Piedad num. 47. p3. e24

Cocinera Se precisa una en la calle de Cangallo 349, es escusado se presente sin recomendacion.
Enero 24 de 1869.
e24 p3.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas sita en la calle Perú 127, frente al Tribunal de Comercio; se vende por liquidacion de negocio, para tratar en la misma casa á todas horas del dia.
e24 p3

Mucama Se necesita una calle Potosí 8 altos.
e24 p3

Dependiente Se precisa uno de 14 á 15 años de edad para un almacen de comestibles situado en Barracas al sud prefiriendose que sea Español con buenas garantias, para tratar, Rivadavia 477. p3. e24.

Se arrienda Un hermoso terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo aparente para una hermosa fabrica ó herreria, para tratar Moreno núm. 54 el terreno se halla situado Calle de Potosí frente al 11 de Setiembre. p3. e24.

Sanguijuelas hamburguesas Se venden á 200$ el ciento y se garanten buenas; calle 25 de Mayo 95.
p3 e23

Al público La empresa de omnibun "Los Liberales" ponen en conocimiento del público, que desde hoy se esa tacionarán en el 11 de Setiembre ne la Aegnci «Gepeda» propietarios: Velasco y Ca.
p5 o23

Se vende La goleta de 4 paoes MOBA de primera clase (anteriormente la cañonera de guerra á vapor Norte Americana «Agawan») construida en los arsenales de la marina de los Estados Unidos de América en 1864, de roble y muy fuerte, forrada y clavada en cobre puro, con sus bordas muy altas. Tiene 637 toneladas de rejistro, 250 pies de largo y 35 de eslera y 12 de puntal, y todo su velámen, anclas, etc. en perfecto estado y de superior calidad. Es muy aparente para transporte en los rios interiores, pues cala en lastre 5 pies y cargada, solamente de 10 á 11 pies ingleses, llevando una carga muy grande, para la cual tiene mucha capacidad, como lo mismo sobre su puente; se puede navegar á poco costo.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios.
Zimmermann Fair y Ca.
Calle Bolivar N° 7.
(Plaza Victoria.)
p6 e21

Norberto Fresco y Ca. Ha trasladado su negocio á la calle de Potosí núm 161. p10 e20

Barraca Frente al mercado del Sud (Constitucion) se alquila una en la calle Belgrano núm. 221. p8 e20

Casa se vende—una en 220,000 pesos calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda parra, en el segundo patio con algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una familia decente para verla y tratar en la misma casa. e11 p30.

Colegio Buenos Aires
457—PIEDAD—457
A. Van Gelderen

Lectura, escritura, aritmética, religion; francés, inglés, aleman, latin y griego, teneduria de libros, geografía, historia, literatura, matemáticas. física química y filosofía.
Todas las clases funcionan desde el 5 de Enero los pupilos se bañan dentro del establecimiento.
e26 p3

Baratillo Porteño
CALLE PIEDAD 91.

Trajes completos para hombres 200 ps. abanicos chinescos última novedad 15 y 30 ps. guantes Jouvin 20. id hilos finos 10, garibaldinas blancas 39 y 50, yaconá fino 4 ps. vara, botines elásticos finos para niñas 45 ps. paraguitas de seda 25 ps. p4 e26

MUCAMO
PARA HOMBRE SOLO

Listo, inteligente, jóven y bien recomendado. Se necesita calle San Martin 124.

Baratillo de los pobres

La casa antigua de Funes Buen Orden 270 y 272 seguirá en lo sucesivo vendiendo con el título arriba indicado. Todo pobre tiene derecho á comprar por sus costos á mas: pasando la compra de 20$ se le dará un pañuelo de hilo de yapa.
Todos los dias se reciben artículos nuevos y baratos, por lo pronto se ofrece á todos los pobres ricos bramantes 2$ hasta 4$ vara, zarazas 2$ y percales 4$ vara, lienzo tablon núm. 8 22 @ vara; géneros ricos para vestidos 20@ 3 y 4 ps. vara, merinos 5, 6, 8 35$ vara, paño merino 25 ps. vara, guantes de moda 2$ par, de mota 4$, artículos de la India, esteras, cortinas, pantallas y canastos por sus costos, ricos géneros doble ancho para sábanas de hilo 25 ps vara, botones de chalecos 1 ps. docena, collares cuentas grandes 5ps. pañuelos bordados de manos 12 y 15 ps. camisas de señoras 12 ps. infinidad de artículos que por su estension no se detallan.
NOTA—el distintivo de la casa será el rótulo que lleva y una bandera punzó con letras blancas «Baratillo de los pobres.»
p3 e26

MUCAMO PARA HOMBRE SOLO

Listo, inteligente, jóven y bien recomendado. Se necesita. San Martin 124.
p3 e23

MUCAMO
PARA HOMBRE SOLO

Listo, inteligente, jóven y bien recomendado. Se necesita, San Martin 124.

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo núm. 181, se ha mudado á la calle de la Defensa núms. 73 y 75.
33 e24. José Scavino

Oficina de pagos

Habiéndose dado principio al pago de las Planas Mayores, activo disponible é inactivo por el mes de Diciembre ppdo. se previene á los interesados para que ocurran á cobrar los haberes que les correspondan, en la inteligencia, que el 5 del próximo mes, se cerrará este pago.
Enero 23 de 1869
e24 3p. El habilitado.

Colejio San Martin
158—FLORIDA—158
LATIN, MATEMATICAS, FILOSOFIA.

En este Colegio se han abierto con sujecion á los testos y programas universitarios, los siguientes cursos particulares:—los 3 años de Latin y los 2 años Filosofia por el Sr. Bustamente; y los 2 años de Matemáticas por el infrascrito Director.
Roberto Hempel.
p2 e24 T.

Café y Restaurant
Richelieu.

Calle de Cangallo número 247 y 249.
Los dueños de este establecimiento avisan al público que desde el 1° de Febrero próximo recibirán pensionistas y mandarán tambien porta-viandas á domicilio, á precios equitativos.
p8 e24 A. Barral y Ca vet.

TARIFA DE AVALUOS
Se vende, Morena 54.

Al comercio

Habiendo llegado á su término la contrata de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan C. Migoni y Ca. queda disuelta por haberse retirado de comun acuerdo los socios comanditarios Sres. A. Devoto y Hnos.
Buenos Aires, Enero 23 de 1869
Devoto y Hnos.
Juan C. Migone
Eduardo Vassallo.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, hemos formado una nueva Sociedad entre los abajo firmados, que girará bajo la misma razon de Juan C. Migoni y Ca. quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo de la nueva.
Buenos Aires, Enero 23 de 1869.
Juan C. Migoni.
p3 e24 Eduardo Vassallo.

D. Manuel R. Carranza
Y SU HIJO
Manuel Carranza
Q. E. P. D.
Fallecieron en Enero de 1868.

El Miércoles 27 del corriente se celebrarán misas generales y una rezada á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat, por el eterno descanso de dichos finados.
Da. Amelia Martinez de Carranza esposa y madre y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones para que se dignen acompañarlos á ese acto, por cuya deferencia les serán agradecidos
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa en este dia, recibirán el estipendio de 60$. p3 e24

D. Luis Dorrego
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1868.

Su esposa Doña Enriqueta L. de Dorrego, su madre Doña Inés Lidart de Dorrego, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen concurrir al cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 27 de Enero á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarla misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 pesos. p3 e24

Sargento Mayor Francisco Costa
Q. E. P. D.

El Comandante Juan L. Somoza Gefe del batallon San Nicolás, accidentalmente en esta, invita en representacion de la familia ausente á los amigos y compañeros de armas del malogrado Sargento Mayor graduado Fefe de dicho batallon Francisco Costa, muerto de resultas de las heridas del último combate en las Lomas de Curabity, para hoy 26 á las 8 de la mañana.
El acompañamiento saldrá del Hospital de sangre del Retiro. p1 e26

Da. Dolores Villarino de Posse
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1868.

Sus hijos D. Ramon, Da. Dolores y Don Alberto Posse y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que se ha de celebrar el Viernes 29 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán reconocidos, siendo esta la única invitacion.
p4 e26

Misas generales
Sra. Da. Ana C. de Reyna
Falleció el 27 de Enero de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicha finada, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco el Miércoles 27 del corriente, recibirá el estipendio de costumbre.
p2 e26

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con caronas dibujadas á Máquina.
Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios artículos del ramo de talabartería y lomillería, á precios fijos y sumamente baratos; se venden en la calle de Rivadavia N° 688 y 690.
p30 e20

Aviso al público

El que suscribe pone en conocimiento del comercio en general y sus amigos que habiéndose separado de la sociedad de Francisco Berinch, de la Veleria calle 25 de Mayo núm. 47, me he establecido en la misma calle núm. 48, Velaria del Calpe, donde encontrarán mis favorecedores todo lo que necesiten de mi gremio como tambien coser alfombras, esteras, y hacer toldos y cualquier clase de velas tanto para buques de ultra mar como para ballenaras y buques de cabotaje á precios muy módicos.
e24 3p Antonio Hurtado.

Al comercio

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio, y de sus amigos en particular, que ha establecido su casa de remate y consignaciones de campaña en la calle del cerrito núm. 68 esquina Cangallo núm. 346.
Su programa es la honradez en todas las transacciones, y no se admitirán artículos á remate que no vengan con la condicion de al mejor precio.
Adelantaré fondos sobre mercaderías que se me remitan para vender lo mismo en frutos del pais; se pondrá el mayor empeño en que el servicio de la casa sea el mas completo, para atender con prontitud á nuestros comitentes.
Buenos Aires, Enero 21 de 1869.
e24 3p Pedro Galup.

Aviso Municipal

Se avisa al público que el parage destinado para arrojar tierra ó escombros en la parte de la ribera, comprendido al otro lado de la linea del Ferro-carril de la Roca y limitada al Norte por la calle de Venezuela.
Los que arrojen tierra ó escombros no podrán hacerlo en los puntos que sirven para la libre entrada y salida de los carros, y al Norte de la Bateria hasta la Urina del Gas.
Municipalidad, Enero 20 de 1869.
p8 e22 El Secretario.

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas, el dia 29 del que rige á la 1 de la tarde, para la construccion en el término de 15 dias, de los siguientes artículos con destino al Hospital General de hombres.
1400 camisas.
2000 sábanas.
1200 fundas.
500 calzoncillos.
Estos artículos serán exactamente iguales á las muestras que existen á disposicion de los interesados en secretaria.
Las porpuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Enero 11 de 1869.
p8 e22 El Secretario.

HUMBUG

Entre los lectores de la «Tribuna» no dejará de haber muchos que entiendan de significado de la palabra **Humbug**, para los que no se encuentren en este caso, les diremos que significa en buen castellano, farsa, bola, engaño, mentira, etc. Entre los ingleses y los yankees especialmente, al oir una noticia que los merece crédito basta encogerse de hombros y pronunciar con enfásis la palabra **Humbug** y tete [illegible] que dan á conocer que creen que se les engañan. Por ejemplo: se les dice que la guerra del Paraguay t ca á su término, y contestan **Humbug**, que los Brasileros han saqueado la Asuncion, **Humbug**, que la España es hoy República, **Humbug**, que la Hesperidina de Bagley es el mejor tónico vigorizador que se conoce y aún entonces dirán **Humbug.**
No á todos les sucede esto, porque aún cuando crean obrar bien haciendo el papel de incrédulos, no por eso dejan de conocer que su propia conciencia va en contra de lo que con la boca dicen, tomemos un ejemplo:—Cuando recien apareció la Hesperidina, todos, esceptuando solo aquellas personas que esperimentaron sus buenos efectos, la llamaban **Humbug,** hoy conocen su error y se apresuran á corregirle llamándole Elixir, Ifronel, néctar y teniendo siempre en su casa, no una botella, pero si, un cajon de la

Verdadera Hesperidina de
BAGLEY
p3 e24

Gran rebaja de precios
TIENDA INGLESA
129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas valencianas y demas artículos de su acreditada casa. p30 e19

Oficina de Pagos

El Lunes 25 del corriente, se dará principio al pago de los inválidos por los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado.
Este Pago se cerrará indefestiblemente el 5 del próximo mes.
El Habilitado
Enero 23 de 1869

Aviso al público

Desde hoy correrá una nueva linea de omnibus "Los Liberales" entre la plaza 25 de Mayo y 11 de Setiembre que por su comodidad y elegancia, buenos caballos, esmerada atencion á los pasageros, y una oficina donde estos podrán esperar librándose del Sol y polvo, Rivadavia 47 es por lo esperan los empresarios la ayuda del público y de sus amigos.
Enero 20 de 1869.
e20 p10

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, que el Dr. Domassan y el Dr. [illegible] que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

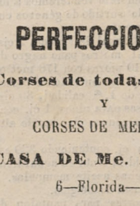
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Príncipes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin lino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES
Corses de toda clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos antiguo dad y de los campos, que han tomado Fortal, Flo establecimiento de los Sres. F que la docena de rida 6, esquina Rivadavia y perfectos no se pa retratos garantidos ó mas, segun la clase. gatán sino á [illegible]

M. LUIS ERNEST
DE PARIS Y LONDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza y todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

ORIFICACIONES DE LAS MUELAS

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Calle San Martin 170 Buenos Aires

159-CALLE FLORIDA-159
FOTOGRAFIA Y PINTURA
DE
CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.
Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.
Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.
CHRISTIANO J.

CAL, CAL, CAL.
A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

Los abajo firmados venderándesde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este rtículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á boro, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.
RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm. 12.
p30 e8

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gui Salaris, saldrá para Génova 15 de Febrero próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 pesos fts.
Segunda " .... 100 " "
Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios callede Salta núms. 29 y 31. p30 e15

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEJIADO
20—Calle Rivadavia—20

Rifles, revolvers, escopetas de 1 y 2 tiros armas y artículos de caza de todas clases, pistoleras, cachiporras, bozales para perros, cartuchos.
Casa de confianza para la construccion de armas antiguas y modernas.

MUNICION DE TODOS LOS NÚMEROS
p15 e9

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile.
á Buenos Aires.

El paquete á vapor "POITOU" de 3000 toneladas [illegible] saldrá para Marsella y Génova el 20 Febrero próximo con escala en [illegible] primera clase, saldrá para

Rio Janeiro | Marsella,
Gibraltar | Génova.

	1ª clase m/c	fts.	2ª clase m/c	fts.	3ª clase m/c	fts.
GIBRALTAR	5900	236	4000	160	2000	80
MARSELLA	5900	236	4000	160	2000	80
GÉNOVA	6150	246	4250	170	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.



ARMERIA DE JUAN LOPEZ
SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL
POR MAYOR Y MENOR

Escopetas Lefaucheux y á fulminante, Escopetas de aguja de dos tiros de caza, Escopetas de Eibar, Rifles Lefoucheux, y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, Espadas, tiros y Dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, artículos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres, composturas de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados
p8 e15

8 SAN MARTIN 8

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 58	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Jeppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gandara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gandara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 56
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús		—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c — Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Licitacion
Para refaccionar el edificio
CÁRCEL CORRECCIONAL

De órden superior, el Departamento Topográfico recibirá propuestas cerradas para practicar las reparaciones necesarias en el edificio de la Cárcel Correccional de esta ciudad, calle de Moreno, entre las de Defensa y Balcarce; debiendo prevenir á los licitadores que en la oficina del Departamento, Perú 118, se les pondrá de manifiesto los detalles y esplicaciones de las obras que deban hacerse; y que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en la citada oficina, el dia 28 del corriente á las dos de la tarde.
Buenos Aires, Enero 14 de 1869.
Por disposicion del Departamento Topográfico.
Antonio E. Malaver.
p15 e14 Secretario.

Gran rebaja de precios
Por liquidacion.

Habiendo recibido por el último paquete órdenes de la Habana para la liquidacion de las diferentes facturas de cigarros habanos que existen en nuestro depósito calle de Rivadavia núm. 220; tenemos el gusto de participar á los especuladores en el ramo, que de hoy en adelante haremos nuestras ventas con una gran rebaja de precios.
Buenos Aires, Enero 13 de 1869.
p15 e14 Llanilla y Ca.

PARA VIGO CARRIL Y CORUÑA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será la siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

¡¡PATACHIN!!
CIGARRERIA DEL PLATA
(Segunda Epoca,)
2—Calle Florida—2

Habiéndose recibido directamente grandes cantidades de los artículos que abajo se mencionan se venderán por mayor y menor con un 25 % menos de los precios comunes.
Espléndido, variado y nunca visto es el nuevo surtido de artículos que se han recibido nuevamente, entre los cuales de los mas notables las Pipas Turcas con bomba de cristal para agua, tubo largo de goma y boquilla de ambar, pipas de espuma de mar y ambar, infinidad de formas y tamaños, id con tapa de plata y de ambar, tubos de raiz aromáticos, cigarreras y tabaqueras de varias formas nuevas, id de cuero de Rusia, Perkin y Marruecos, fosforeras de metal y de cuero lindos gustos, máquinas para hacer cigarrillos, fosforos Flores, contra el viento, id de yesca aromáticas, escobillones para limpiar los pitos y boquillas, cajas para tabaco y rapé de metal borradas con cuero de Rusia, carteras y portamonedas, etc. etc.
Tambien se ha recibido un gran surtido de cigarros Habanos y de papel y de hoja varias marcas, entre ellas muchas nuevas tales como La Flor de Morales, (Regalia Británica,) id S. Juan y Martinez, id el nuevo Henrry Clay, etc. etc. id Regalias medias, Regelias, Conchas, Trabucos, Damas, Soreritos de la Flor de Pumariega y Rio Sella y otras muchas. p10 e17

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.
Buenos Aires, 5 de Enero 1869.
J. H. GREEN
GERENTE.

TRA[illegible] LIMPIOS
Se compran en esta

La Aurora
Sociedad Coral Española

Con arreglo á lo que dispone el artículo 20 del reglamento, se previene á los socios que la Comision Directiva para 1869, ha quedado constituida del modo siguiente:
PRESIDENTE—D. José M. Cordo.
VICE PRESIDENTE—D. Francisco Satorras.
TESORERO—D. José Nañalich.
CONTADOR—D. Manuel Duran.
SECRETARIO—D. Magin Dausá.
VOCALES—D. Juan Marials, D. Rafael Castilla, D. Elias Reberter, D. Gerardo Ferrer, D. Francisco Alvino.
SUPLENTES | D. Martin Iribas, D. Juan Marquez, D. Miguel Bihorri, D. José Alemany.
Comision inspectora de invitados
Para transeuntes—C. Ramon Costa.
« familias—D. Manuel Fernandez y D Inocencio Martinez.
Buenos Aires, Enero [illegible] de 1869.
M. Dausa y Ferrer.
p3 e26 Secretario.

Aviso de Policia

El gefe que firma, competentemente autorizado dispone:
1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua, proyectiles que la contengan, y cualesquiera otros objetos que puedan molestar á las personas que transiten las calles, ó que esten en las puertas, ventanas, ó balcones de sus casas.
2.° Los infractores á la anterior disposicion, serán penados con 48 horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.
3.° El uso del disfraz de que habla el art. 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido el llevar armas como acerorio á los trajes de disfraz aun cuando estos lo requieran.
4.° Los Comisarios y demas ajentes de Policia, quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.
Buenos Aires, Enero 13 de 1869.
Enrique O'Gorman

LICITACION
Para la coustruccion de un nuevo Templo enel pueblo de Arenales.

De órden del Sr. Presidente del Departamento Topográfico, se hace saber á los licitadores de la obra espresada, que sus propuestas serán abiertas en la oficina del mismo, Perú 118, el Jueves 28 del corriente, á la una del dia y á fin de que puedan asistir á presenciar el acto, previniéndoles que este tendrá lugar aún cuando no concurran.
Buenos Aires, Enero 22 de 1869.
Antonio E. Malaver.
e23 p6. Secretario.

BOLSA
Buenos Aires, Enero 19 de 1869

La Cámara Sindical, y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, previene á los Sres. accionistas que desde el Miércoles 20 del corriente se empezará á pagar el dividendo de 20 % declarado en la asamblea general del 15 del corriente.
Ese pago será hecho por el Gerente á la presentacion de las acciones, prévia la anotacion correspondiente.
p6 e20 El Secretario.

OJO PROPIETARIOS
Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1/2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de difraz, las que tendrán lugar el Lunes 8 y Sábado 13 de Febrero próximo, á las 10 1/2 de la noche.
Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de los fijados para dichas tertulias.
Buenos Aires, Enero 22 de 1869.
p9 e23 La Comision.

Banco de la Provincia
Enero 15 1869.

La comision encargada de la construccion de un edificio adecuado para Banco escuchará propuestas para la provision de los siguientes artículos:
1,650,000 ladrillos de cal de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de espesor.
110,000 tejuelas para techo de 14 pulgadas de largo, 7 pulgadas de ancho y 1 ½ pulgada de espesor.
5,000 fanegas cal de la Bajada.
15,000 fanegas arena de la Banda Oriental.
Las propuestas deberán ser dirigidas á la Secretaria del Banco y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Febrero. Serán acompañadas de los correspondientes maestros. Los articulos propuestos tienen que ser entregados en el local del Banco de la Provincia, donde serán contados, medidos y pesados.
E. V. ZAMUDIO
15 e17 Secretario.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jacques» su capitan Hiriart, saldrá para este destino del 5 al 10 de Febrero.
Admite pasageros de proa y de cámara.
Ocurrir para tratar á los consignatarios Etchebarne Hermanos, Tacuarí 143, ó al capitan calle de Buen Orden núm. 72.
p15 e14

El Rematador Romero
(ESPAÑOL)

Tiene su escritorio en la calle de Venezuela núm. 39, los que quieran interesar su laboriosidad, muy principalmente para la venta de casas y terrenos de cuyos valores tiene un conocimiento profundo; pueden verlo de mañana hasta las 10 y de tarde de 3 á 6.
p3 e26

Estera de la India

Blanca y de color hay en venta en el almacen calle de San Martin núm. 134.
De 6 cuartas á 12$.
De 5 cuartas á 10$.
De 4 cuartas á 8$.
134—San Martin—134
p15 e19

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de Don Agustin Casá Juez Comisario del concurso formado á D. Augusto Espinosa, se convoca á todos los acreedores á junta general para el Viernes 28 del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el concordato propuesto por dicho Espinosa: y cuya reunion tendrá lugar en uno de los salones de audiencia pública del Tribunal.
Buenos Aires, Enero 25 de 1869.
p4 e26 Joaquin Lijo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento al intestato de Don José Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 8 de 1069.
p3 e24 Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoría y oficina del escribano Boado, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 e17 Manuel Naveira,

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los acreedores de los finados D. Pedro Suarez y Da. Sebastiana Magdaleno, para una reunion que tendrá lugar el 29 del corriente á las dos de la tarde á fin de acordarse lo conveniente para terminacion de este asunto.
Los interesados deberán apersonarse á la oficina del que firma. Bolivar núm 31.
Buenos Aires, Enero 19 1869.
p7 e22 Manuel Mamierca.

VAPORES

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano:
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional.
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Rossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80